



LUNES 9 DE DICIEMBRE DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCLX - N° 233
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 10
Sociedades Comerciales	Pag. 10

ASAMBLEAS

DERECHO A LA EDUCACIÓN DEL NIÑO FRONTERIZO - ASOCIACIÓN CIVIL

POR ACTA N°282 DE LA COMISION DIRECTIVA, DE FECHA 05/12/2019, SE CONVOCA A LOS ASOCIADOS A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, A CELEBRARSE EL DIA 27/12/2019 A LAS 19:30 HS. EN LA SEDE SOCIAL CITA EN CALLE GOB. JOSE E. BUSTOS N° 873 B° URCA. PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS ASOCIADOS QUE SUSCRIBAN EL ACTA DE ASAMBLEA JUNTO AL PRESEIDENTE Y SECRETARIO, 2) ELECCION DE LOS MIEMBROS DE LA COMISION DIRECTIVA, VOCALES TITULARES, SUPLENTES Y COMISION REVISORA DE CUENTAS.

3 días - N° 244171 - s/c - 11/12/2019 - BOE

CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y ANEXOS DE CRUZ DEL EJE

La Comisión Directiva convoca a los asociados a asamblea general ordinaria a realizarse el día 28 de Diciembre de 2019 a las 21 hs. en la sede social de calle Alvear 469 para tratar el siguiente orden del día: 1.Designacion de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2. Consideración de memoria, informe de comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30/06/2019.3.Informe de la comisión directiva de los motivos por los que se llama a asamblea fuera del plazo establecido en el estatuto. 4. Designación de junta electoral. 5. Elección de autoridades.

1 día - N° 244126 - \$ 901,25 - 09/12/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL EMPLEADOS DEL ESTADO NACIONAL

La Asociación Mutual Empleados del Estados Nacional convoca a los asociados de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo N° 20 inc. C y Artículo N° 32 del Estatuto Social, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 14 enero de 2020 a

las 19:00 horas en el Salón de Sociedad Mutual Argentina "Ferroviarios Unidos" sito en la calle Rivera Indarte 2135 de la ciudad de Córdoba, de la localidad de Córdoba para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1) Elección de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea junto con presidente y secretario 2) Motivos por los cuales se convocó fuera de término. 3) Determinación de la Cuota Social y Aranceles de Servicios. 4) Consideración de la Retribuciones a Directivos y Fiscalizadores en los términos de la Resolución 152/90 5) Consideración de la Memoria, Balance e Informes de la Junta Fiscalizadora para los ejercicios cerrados el 30/06/2019.

3 días - N° 244180 - s/c - 11/12/2019 - BOE

MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB A. Y C. RECREATIVO

El Consejo Directivo de la Mutual de Asociados del Club A. y C. Recreativo, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de enero de 2020 a las 21.30 hsv en su local social, sito en calle Las Heras 385, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos (2) asociados para suscribir Acta de asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2º) Informar los motivos por los cuales se realizó la asamblea fuera de término. 3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio n° 29 entre el 01 de septiembre de 2018 y el 31 de agosto de 2019. 4º) Tratamiento y aprobación del Reglamento del Servicio de Proveeduría. 5º) Tratamiento y aprobación del Reglamento del Servicio de Turismo. 6º) Considerar todo lo tratado en asamblea de fecha 03/09/2015: Consideración de la donación del inmueble sito en calle San Martín y las Heras identificado como lote N°35 de la Mz N° 60 de la localidad de Laborde, nomenclatura N°36O4200101087O35000, N* de cuenta Rentas 360425738867 al Club A. C. y B. P. Recreativo; Tratamiento y consideración de la apertura de una filial en la localidad de Etruria. 7º) Considerar todo lo tratado en asamblea de fecha 07/03/2016: Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e infor-

me de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio N° 25 comprendido entre el 1º de Septiembre de 2014 y el 31 de Agosto de 2015; Tratamiento y consideración del valor de la cuotas social; Explicación de los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término.

3 días - N° 244208 - s/c - 11/12/2019 - BOE

UNIÓN DE AMIGOS RADIOAFICIONADOS DE MARCOS JUÁREZ

Convocase a los Sres. socios de La Unión de Amigos Radioaficionados de Marcos Juárez, a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 29 de diciembre del 2019 en el local del establecimiento, sito en la terminal de ómnibus local 6 de la ciudad de Marcos Juárez, a las 21 Hs. a fin de tratar el siguiente orden del día: 1- lectura del acta anterior. 2- designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea junto al Presidente y Secretario. Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable de los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016 y 31/12/2017 respectivamente y que llevan los números 21,22, 23,24 y 25 .Designación de tres asambleístas para conformar la junta electoral que actuara de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales y Elección de autoridades por mandatos vencidos.

1 día - N° 243957 - \$ 1028,10 - 09/12/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL CORDOBA LONGBOARD CLUB

La comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria el día 23 de diciembre de 2019 a las 20:00 hs a realizarse en la sede social de la entidad, sito en calle Del Chamamé 9535, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asociados para suscribir el Acta de Asamblea junto a Presidente y Secretario; 2) Razones por las cuales se

convocó a Asamblea fuera de término; 3) Lectura y consideración de Memorias y Estados Contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2017 y el 31/12/2018; 4) Elección de autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

1 día - N° 244161 - s/c - 09/12/2019 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ORDÓÑEZ

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 25/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de diciembre de 2019, a las 19.00 horas, en la sede social sita en calle Uno N° 658, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Designación de tres Asambleístas para que ejerzan funciones de Comisión Escrutadora; 3) Renovación Total Comisión Directiva: designación de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro-secretario, Tesorero, Pro-tesorero y cuatro vocales Titulares por el término de dos años, y cuatro Vocales Suplentes por el término de un año; 4) Renovación Comisión Revisora de Cuentas: designación de dos miembros Titulares y dos Suplentes por el término de un año. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 243929 - s/c - 09/12/2019 - BOE

ENTRELAZOS ASOCIACION CIVIL

VILLA ALLENDE

Por Acta de la Comisión Directiva del 11/11/19, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el 11/12/19 a las 12 hs., en la sede social sita en Alsina 86, Villa Allende, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Propuesta de reforma estatutaria (arts. 13,14,21,22,23,24 y 27); 3) Aprobación de la reforma estatutaria. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 243200 - \$ 218,55 - 09/12/2019 - BOE

BOSQUE CLUB DE CAMPO SA.

EL BOSQUE CLUB DE CAMPO SA. CONVOCATORIA ASAMBLEA GRAL.ORDINARIA. CONVOCASE a los Sres. Accionistas de EL BOSQUE CLUB DE CAMPO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 2019 a las 18,30 hs. en primera convocatoria

y 19,30hs. en segunda convocatoria, en la sede social de calle Molino de Torres N° 5.301, Cdad. Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Consideración de motivos por los cuales se convocó fuera del plazo establecido por el art. 234 in fine de la Ley 19.550. 3. Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/07/2017, 31/07/2018 y 31/07/2019. 4. Consideración de la gestión del Directorio en los ejercicios económicos cerrados 31/07/2017, 31/07/2018 y 31/07/2019, y hasta la fecha de la presente Asamblea.- 5 Elección y Designación de Directores Titulares y Suplentes por el término estatutario. Se hace saber a los señores accionistas que la documentación referida al punto 2 estará a disposición de los accionistas a partir del 27/11/2019, en la Sede Social sita en Molino de Torres 5.301, Ciudad Córdoba de Lunes a Viernes de 9,30 a 17,00 hs. Para concurrir los Accionistas deberán cumplir con los recaudos del Art. 238 Ley 19.550 mediante comunicación escrita de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, pudiendo hacerse representar mediante carta poder con firma certificada en forma judicial, notarial, bancaria o por Director Titular. EL DIRECTORIO

5 días - N° 244029 - \$ 10106,25 - 13/12/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL

HIEDRAS VENENOSAS ROLLER DERBY

La Comisión Directiva de Hiedras Venenosas Roller Derby convoca a Asamblea General Ordinaria el día 23 de diciembre de 2019, a las 21 hs en la sede de la entidad, sito en calle Rincón 1057 a los efectos de tratar el siguiente orden del día 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales se convocó a Asamblea fuera de término; 3) Tratamiento de memorias y estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/2017 y 31/12/2018; 4) Elección de autoridades de comisión directiva y comisión revisora de cuentas; 5) Cambio de sede social.

1 día - N° 244036 - \$ 851,25 - 09/12/2019 - BOE

CIRCULO DE BIOQUIMICOS REGIONAL DE BELL VILLE

CONVOCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de asociados en el "CIRCULO DE BIOQUIMICOS REGIONAL DE BELL VILLE"; a realizarse el 21 de Diciembre de 2019, a las 11,30 horas, en la sede de la institución, sita en calle

Belgrano N° 19 de Bell Ville (Cba.). ORDEN DEL DÍA :1°) Lectura del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior. 2°) Designación de dos (2) asociados para que suscriban el acta. 3°) Consideración causales convocatoria fuera término Asamblea Ordinaria, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/05/2018 Y 31/05/2019. 4°) Consideración Memoria, Estados Contables e Informe de Comisión Fiscalizadora por los ejercicios cerrados al 31 de Mayo de 2018 Y 31 de mayo de 2019. 5°) Aprobación de pago por parte de la entidad de aportes jubilatorios de los integrantes de la comisión Directiva a saber: Presidente, Vice presidente, Secretario y Tesorero, desde el año 2018. 6°) Elección de cuatro (4) miembros de la Comisión Directiva de acuerdo al art. 12 de los Estatutos Vigentes a saber: un (1) Vicepresidente; (1) Tesorero, un (1) Vocal titular segundo y un (1) Vocal Suplente segundo, todos para completar mandato hasta el año 2023. 7°) Elección de dos miembros de la Comisión Fiscalizadora de acuerdo al art. 22 de los Estatutos Vigentes y para completar mandato hasta el año 2021. 8°) Elección de Miembros del tribunal de disciplina, de acuerdo al art. 28 de los Estatutos vigentes a saber: un (1) presidente, dos (2) vocales titulares y dos (2) vocales suplentes, para completar mandato hasta el año 2021.-EL SECRETARIO.

1 día - N° 244059 - \$ 1981,25 - 09/12/2019 - BOE

CIRCULO DE BIOQUIMICOS REGIONAL DE BELL VILLE

CONVOCASE a ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de asociados en el "CIRCULO DE BIOQUIMICOS REGIONAL DE BELL VILLE"; a realizarse el 21 de Diciembre de 2019, a las 13 horas, en la sede de la institución, sita en calle Belgrano N° 19 de Bell Ville (Cba.). ORDEN DEL DIA : 1°) Designación de dos Asociados para que suscriban el acta. 2°) Consideración de solicitud como nuevo socio de la entidad según lo descrito en el art. 9° inciso e) de los Estatutos vigentes de la Dra. CHAVERO, ANABELLA SOLEDAD, DNI N° 36.707.139, Mat Prof N° 6026. EL SECRETARIO.

1 día - N° 244063 - \$ 733,75 - 09/12/2019 - BOE

FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, tenemos el agrado de dirigiros a Uds., a efectos de comunicarles que el día lunes 30 de diciembre de 2019, a las 19.00hs, en la calle Entre Ríos 1431 de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba; se realizará la asamblea general ordinaria para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 (dos) socios

para suscribir el acta de asamblea. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. 4) Lectura y consideración de memoria, inventario, cuenta de recursos y gastos, y balance general correspondiente al ejercicio social número 24, cerrado al día 30/06/2019. 5) Informe del órgano de fiscalización. 6) Designación de la junta electoral, integrada por 3 (tres) socios. 7) Elección de miembros para el Consejo de Administración y Comisión de Fiscalización.

1 día - N° 244075 - \$ 1206,25 - 09/12/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ALTO ALEGRE

ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ALTO ALEGRE Personería Jurídica N° 459 78/12 Buenos Aires 328 Alto Alegre -CORDOBA La Asociación Civil Centro de Jubilados y Pensionados de Alto Alegre, convoca a los asociados a la asamblea ordinaria a celebrarse el día 19 de Diciembre de 2019, a las 21:00 hs. en sus instalaciones. Orden del Día: 1) Lectura del Acta Anterior, 2) Designación de dos socios para suscribir el acta. 3) Informar sobre las causas por las cuales se efectúa la Asamblea General Ordinaria en forma extemporánea. 4) Lectura de la Memoria de la Comisión Directiva correspondiente a los Ejercicios 2013 2014 2015 2016 2017 2018 y 2019. 5) Lectura del Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente a los Ejercicios 2013 2014 2015 2016 2017 2018 y 2019. 6) Puesta en consideración de los Balances correspondiente a los Ejercicios 2013 2014 2015 2016 2017 2018 y 2019. 7) Informar sobre la Situación financiera, económica y patrimonial del Ente por el Ejercicio cerrado el día 31 de Marzo de 2019. 8) Renovación de las Autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Asociación Civil Centro de Jubilados y Pensionados de Alto Alegre.

3 días - N° 244073 - s/c - 11/12/2019 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CALERA

Por Acta N° 894 de la Comisión Directiva, de fecha 06/12/2019, se convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 07 de Enero de 2.020 a las 21.00 horas, en la Sede Social sita en calle Gral. Roca 276, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicar los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término; 3) Consideración de la Memo-

ria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 17, cerrado el 30 de Junio de 2.019 y 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 244086 - s/c - 11/12/2019 - BOE

CLUB ACCION JUVENIL TIRO Y GIMNASIA

Señores Asociados: En cumplimiento de las normas estatutarias, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestra sede social del Club Atlético Acción Juvenil Tiro y Gimnasia, sito en Francisco Maino 145 de General Deheza, el día 27 de diciembre del 2019 a las 19:30 horas. Orden del Día: 1. Lectura Acta Anterior; 2. Designación de tres socios, conjuntamente con Presidente y Secretaria suscriban acta; 3. Consideración Balance General, Memoria y Anexos ejercicios cerrados al 31/03/2019; Informe Órgano Fiscalización; 4. Renovación total de autoridades; 5. Designación de dos socios para control de escrutinio de elección de autoridades; 6. Motivo del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término.

3 días - N° 244098 - s/c - 11/12/2019 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE JESUS MARIA - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N°672 Tomo 5 Folio 35 de la Comisión Directiva, de fecha 26/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Diciembre de 2.019, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Av Miguel Juarez 1056 de la ciudad de Jesus Maria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta junto al presidente y secretario; 2) Informar y considerar los motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de los plazos; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°49, cerrado el 31 de Julio de 2.019.

3 días - N° 244007 - s/c - 10/12/2019 - BOE

TORRE ANGELA S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de TORRE ANGELA S.A., a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 23 de Diciembre de 2019, a las 10.00 horas, en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en calle 27 de Abril 370, Piso N° 29, Oficina "B", Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, CP 5000, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de dos (2)

Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2- Consideración de la modificación del artículo Noveno del Estatuto Social. 3- Consideración de la modificación del artículo Décimo Quinto del Estatuto Social. 4- Consideración de la modificación del artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social. 5- Consideración de la renuncia del Directorio. 6- Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por el término estatutario. Se hace saber a los Señores Accionistas que deberán comunicar la asistencia a fin de que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia, según lo prescrito por el Art. 238 de la Ley 19.550, hasta el día 18 de Diciembre de 2019 a las 24.00 hs. en el domicilio fijado para la celebración de la Asamblea. El Directorio.

5 días - N° 243567 - \$ 7187,50 - 12/12/2019 - BOE

MERCADO DE ABASTO VILLA MARIA SEM

VILLA MARIA

CONVOCASE a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de Diciembre del año 2019 a las 16:30 hs en el domicilio legal y comercial de la sociedad sito en la intersección de las calles Caudillos Federales y Puerto Rico de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario. 2) Modificación del Art. 4º) de los estatutos sociales (adecuación del capital social a la normativa vigente). 3º) Ratificación de las decisiones tomadas en las asambleas realizadas el 29/11/2017, 28/11/2018 y 27/11/2019. NOTA: De no reunir Quorum suficiente, se celebrará la Asamblea en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera (art. 15 Est. Sociales). Se deberá hacer el depósito de las acciones en Secretaría de la Sociedad con tres días de anticipación a la de la fecha de Asamblea.

5 días - N° 242723 - \$ 5750 - 10/12/2019 - BOE

CLUB ATLETICO 25 DE MAYO

Señores ASOCIADOS: En cumplimiento a las obligaciones Estatutarias, se comunica a Uds. Que por Resolución de reunión de Comisión Directiva de fecha 10/11/2019, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2019, en el HORARIO DE LAS 20 HORAS, en el DOMICILIO DE LA SEDE SOCIAL sito en Calle Vieytes esquina Saavedra de la Ciudad de La Cumbre, Departamento Punilla, de la PROVINCIA DE CORDOBA, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Lectura del acta de asamblea anterior. 2º) Designación de

dos socios para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 3º) Motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria, se convoca fuera de los términos legales y estatutarios. 4º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios económicos, cerrados al 30 de septiembre de 2016;2017; 2018; y 2019. 5º) Elección de los Miembros de la Comisión Directiva y Miembros de la Comisión Revisora de Cuenta conforme a Estatutos, por vencimiento de mandato de las actuales autoridades, por el término de dos años. 6º) Fijación de la cuota social para el ejercicio 2019/2020.

8 días - N° 243279 - s/c - 13/12/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR "MARIANO MORENO"

CONVÓCASE A ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA en su sede cito en calle Florencio Sánchez 667 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, para el día dieciocho de diciembre de dos mil diecinueve, a las dieciocho horas. ORDEN DEL DIA: 1- Lectura y consideración del acta anterior. 2-Designación de dos (2) Asambleístas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 3-Lectura y consideración de: Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados, Anexos Complementarios e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Vigésimo Ejercicio Económico cerrado el treinta de junio de dos mil diecinueve. 4- Consideración de la cuota societaria. MONICA MORBIDONI –Secretaria-, IRIS NARI –Presidente.

3 días - N° 243525 - s/c - 09/12/2019 - BOE

TALLER PROTEGIDO RÍO TERCERO PARA DISCAPACITADOS FÍSICOS Y MENTALES ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 75 la Comisión Directiva, de fecha 28/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de diciembre de 2.019, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Intendente de Buono 171 - Río Tercero - Córdoba , para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Razones por las cuales se convoca a la asamblea fuera de los plazos de ley 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 25, N° 26, N° 27, N° 28 y N° 29 cerrados el 30 de junio de los años 2.015 - 2.016 – 2017

– 2018 y 2019 respectivamente y 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 243778 - s/c - 10/12/2019 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA YACANTO

Por acta N° 273 de la Comisión Directiva de fecha 02 de Diciembre de 2019, se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 21 de Diciembre de 2019, a las 19:00 horas en la sede social sita en ruta S228 – VILLA YACANTO – Dpto. Calamuchita – Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Julio 2019; 3) Elección de Autoridades.

3 días - N° 243564 - s/c - 09/12/2019 - BOE

CLUB DEPORTIVO CHAÑARES

Por Acta N°511 de la Comisión Directiva, de fecha 21/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de diciembre de 2019, a las 21 horas, en la sede social sita en calle INT. Moya s.n, para tratar el sig. Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2)Motivo por tratado de fuera de termino el Ejercicio Contable N° 66 .- 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°66 y 64, cerrado el 31 de julio de 2019.-

4 días - N° 243781 - s/c - 11/12/2019 - BOE

CLUB TIRO FEDERAL Y DEPORTIVO MORTEROS

De acuerdo a los estatutos, se convoca a los Sres. Socios de la Asociación Civil Tiro Federal y Deportivo Morteros, a la Asamblea General Ordinaria y Renovación Parcial de la Comisión Directiva, que se realizará el día jueves 26/12/2019 a las 21. 00 Hs en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social de la entidad en Enrique Gallo al 500, de la ciudad de Morteros, para tratar el siguiente temario: Orden del día: 1.-Lectura y consideración del Acta de Asamblea Anterior; 2.- Lectura y consideración de las causales por la que esta Asamblea no se convocó en término.-3 Lectura y consideración del Balance General, Estado de

Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas de los Estados Contables, anexos e informe del Auditor, memoria del ejercicio 2018 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.-4.- Aprobación del aumento de la cuota societaria. 5.-Consideración del Plan de Obras para el ejercicio 2019.- 6 Renovación Parcial de la Comisión Directiva, con el objeto de cubrir los siguientes cargos: Vice-presidente: por terminación Carlos Gottero, Dos años; pro-Secretario: por terminación Sebastián Demarchi, Dos años; Pro-tesorero por terminación Daniel Tesio Dos años; Vocal titular por terminación Alejandro Oyoli, Dos años; Vocal Titular por terminación Pablo Monetti, Dos años; Vocal Suplente: por terminación Pablo Gallo, Un año; Vocal Suplente: por terminación Mariano Rojo, un año; Vocal Suplente: por terminación Sebastián Depetris, Un año.-7.- Designación de dos socios para que suscriban el Acta de la Asamblea, junto con el presidente y secretario.-Publíquese en el BOE. 8 días.-El secretario.-

8 días - N° 242734 - \$ 8482,40 - 13/12/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA DE LAS ROSAS

Se convoca a los Sres. Asociados a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 30 de Diciembre de 2019, a las 18 hs, en su sede social, sito en Reina Mora s/n, Villa de las Rosas, Dpto de San Javier, Pcia de Córdoba para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Lectura y Consideración del acta anterior. 2. Elección de dos asociados presentes para firmar el acta. 3. Informe del motivo por el cual se realiza la Asamblea fuera de termino. 4. Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Julio de 2019.

3 días - N° 243832 - s/c - 10/12/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COLONIA SAN BARTOLOME

Por Acta N° 129 de la Comisión Directiva, de fecha 26/11/2019, se Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Diciembre de 2019, a las 21 horas, en la Sede Social sita en calle Av de Mayo 0, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado y demás anexos, Informe de la Co-

misión Revisora de Cuentas, Informe del Auditor y de la Gestión de la Comisión Directiva, correspondiente al Ejercicio Económico N° 7, cerrado el 31 de Agosto de 2019.

3 días - N° 243785 - s/c - 10/12/2019 - BOE

CLUB ATLETICO DE ISCHILIN

Se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 18 de Diciembre de 2019 a las 20:00 horas, en calle Mendoza esq. Bombero Medina, Barrio La Feria, de la localidad de Dean Funes, provincia de Córdoba Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Modificación total del Estatuto según modelo aprobado por Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba. 3) Cambio de sede social, siendo la nueva dirección, Mendoza esq Bombero Medina, Barrio La Feria, de la localidad de Dean Funes, provincia de Córdoba, Argentina.-

3 días - N° 243804 - s/c - 10/12/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO ASISTENCIAL PARA LA SALUD Y LA EDUCACIÓN

SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

Por Acta N° 354 de la Comisión Directiva de fecha 26/11/2019, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Diciembre de 2019 a las 18 horas, en la sede social sita en calle JAIME DÁVALOS S/N de Santa Rosa de Calamuchita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1-Designación de dos asociados que suscriban el Acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, 2-Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 20 cerrado el 30 de Junio de 2019; 3-Renovación de autoridades para el período DICIEMBRE 2019 a DICIEMBRE 2021, 4-Consideración del aumento del valor de la cuota societaria y 5-Propuesta de efectuar modificaciones al Reglamento Interno.

3 días - N° 243904 - s/c - 10/12/2019 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LOS HORNILLOS

La Asociación Bomberos Voluntarios de Los Hornillos CONVOCA a celebrar Asamblea General Ordinaria el día 26 de diciembre de 2019, a las 18 hs. en su sede, sito en calle Bonnier N° 52 y Ruta 14 de la localidad de Los Hornillos, Dpto. San Ja-

vier, Pcia. de Córdoba; con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con el presente y secretario firmen el acta de asamblea. 2) Lectura y consideración para su aprobación de Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Órgano de fiscalización correspondiente al Ejercicio Económico N° 22 (año 2018/2019) 3)Actualización de cuotas sociales. La comisión directiva.

3 días - N° 243949 - s/c - 10/12/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR VILLA DE LAS ROSAS

La BIBLIOTECA POPULAR VILLA DE LAS ROSAS convoca a celebrar Asamblea General Ordinaria el día 27 de Diciembre de 2019 a las 18 hs. En su sede de calle 25 de Mayo 334 localidad de Villa de Las Rosas, Dpto. San Javier, Pcia. de Córdoba; con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para suscribir el Acta de asamblea, conjuntamente con el presente y secretario. 2) Expresar los motivos por los cuales esta asamblea es convocada fuera de término. 3)Poner en consideración la aprobación de la Memoria, Estado Patrimonial, Balance General, Inventario, Estado de recursos y gastos e Informe del Órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018. La comisión directiva.

3 días - N° 243958 - s/c - 10/12/2019 - BOE

FEDERACIÓN CORDOBESA DE ARTES MARCIALES MIXTAS Y KICK BOXING

La Federación Cordobesa de Artes Marciales Mixtas y Kick Boxing convoca a asamblea Ordinaria para el día miércoles 08 de enero de 2020 a las 17 horas para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos miembros para que con el Presidente y secretario firmen el Acta de asamblea. 2) Lectura y aprobación los estados contables correspondientes a los años 2014,2015,2016,2017,2018 y 2019. 3) Elección de autoridades.

2 días - N° 243072 - \$ 1055 - 09/12/2019 - BOE

CENTRO DE REHABILITACION DEL NORTE

Llamado a Asamblea Ordinaria para el día 20 de Diciembre de 2019 a las 10,30 horas en la Sede de la Institución, sito en Carlos Pellegrini 362 de la Ciudad de Deán Funes, con el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Designación de dos Socios para firmar el Acta. 3) Aprobación de Memoria, Balances Generales correspondiente a los Ejercicios finalizados el 31 de Diciembre de 2017, 31 de Diciembre de 2018

e Informe de Junta Fiscalizadora por iguales períodos. 4) Renovación total de Comisión Directiva: Un Presidente, un Secretario, un Tesorero, un vocal titular, dos Vocales Suplentes, y la Comisión Revisora de Cuentas compuesta por un Titular y un Suplente, todos por el término de dos años.-

3 días - N° 243491 - \$ 2808,75 - 09/12/2019 - BOE

CENTRO VECINAL DALMACIO VELEZ SANSFIELD

SAN FRANCISCO

Por Acta N° 594 de la Comisión Directiva del CENTRO VECINAL DALMACIO VELEZ SANSFIELD CUIT: 30-66915636-3, de fecha 06/08/2019, se convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de diciembre de 2019, a las 21 horas, en la sede social sita en calle J. J. Paso N° 1440 de la ciudad de San Francisco, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Informe Final de la Comisión Normalizadora; 2) Presentación de los Estados Contables y sus correspondientes certificaciones por el consejo de ciencias económicas cerrados el día treinta y uno de agosto de 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019; 3) Elección de la Comisión Directiva.

8 días - N° 238760 - \$ 2793,60 - 09/12/2019 - BOE

ARGUELLO JUNIORS INSTITUCION SOCIAL Y DEPORTIVA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 2019 a las 21:30 hs, en su sede Social cita en la calle Av. Donato Alvarez 7413 Barrio Arguello, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1- Lectura del acta anterior. 2- Designar dos socios para refrendar el acta. 3-Presentación de listas para la Renovación de la nueva lista de la comisión Directiva a fin de oficializar las mismas según el artículo 40 del Estatuto vigente. 4-Si se presenta más de una lista se fijará en esta asamblea la fecha de Escrutinio, y dos socios escrutadores. 6-Aprobación de Ejercicio Económico Nro 14

8 días - N° 241995 - \$ 6044,40 - 09/12/2019 - BOE

ITHURBIDE S.A.

Se convoca a los accionistas de ITHURBIDE S.A. a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre de 2019, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa sita en calle Tanchacha N° 2189, planta alta, Of. N° 8, Edificio Centro Comercial "Piccolo Centro," B° Empalme de la Ciudad de Córdoba, para tratar

el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta, 2) Modificación del Art. 4 del Estatuto Social: OBJETO SOCIAL.; 3) Evaluar la propuesta de refuncionalizar la Empresa en sus diversos sectores, frente a la situación actual país, y que fue ordenada en Asamblea Anual Ordinaria N° 65 del 31/05/2019. Para asistir a la asamblea, los accionistas deben cumplimentar lo que estipula el Art. 238 de la ley 19550. La dirección.-

5 días - N° 242624 - \$ 2282,25 - 09/12/2019 - BOE

DIAGNOSTICO MEDICO SAN FRANCISCO SA

El Directorio del DIAGNOSTICO MEDICO SAN FRANCISCO S.A convoca a sus socios a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de Diciembre de 2019, en la sede de esta Sociedad sita en calle General Paz Nro. 101 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, a las 19.00 hs. en primera convocatoria y a las 20.00 hs. en segunda convocatoria, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio suscriban el Acta de la Asamblea. 2º) Rectificación y Ratificación de lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria Nro. 5 de fecha 20 de marzo de 2019- 3º) Ratificación de la cesión de acciones efectuada por el socio Hernán Gagliano en favor del señor Rodrigo Fernández comunicada al Directorio en fecha 15-12-2017.- 4º) Ratificación de las cesiones de acciones efectuadas por los socios Hernán Gagliano e Ignacio Alonso Lastra en favor de los señores Daniel Fernando Martelli, Hernán José Gioino, Daniel José Elkin, Marcelo Reinaldo Aschieri, Alejandro Esteban Druetta, Daniel Héctor Giubilatto y Andrés Pages comunicada al Directorio en fecha 20-01-2018. Ratificación de las cesiones de acciones efectuadas por los socios Andrés Pages y Daniel Martelli en favor de Nicolás Pages. Se hará saber a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550 y sus reformas.

5 días - N° 242652 - \$ 4342,75 - 13/12/2019 - BOE

DIAGNOSTICO MEDICO SAN FRANCISCO SA

El Directorio del DIAGNOSTICO MEDICO SAN FRANCISCO S.A convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Diciembre de 2019, en la sede de esta Sociedad sita en calle General Paz Nro. 101 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, a las 20.30 hs. en primera convocatoria y a las

21.30 hs. en segunda convocatoria, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente del Directorio suscriban el Acta de la Asamblea. 2º) Aumento del capital social en la suma de pesos cuatro millones seiscientos mil. Se hará saber a los señores accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550 y sus reformas.

5 días - N° 242656 - \$ 2149 - 13/12/2019 - BOE

AEROCLUB OLIVA

Dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias la HCD del Aeroclub Oliva somete a estudio y consideración las gestiones efectuadas durante el siguiente ejercicio y periodo: N° 47, lo que tendrá lugar en la vigésimo novena Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de Diciembre del corriente año a las 14:00 horas en la Sede Social de la entidad en el Aeródromo Publico Oliva de conformidad al siguiente orden del día: 1º Elección de 2 asambleístas para que suscriban el acta de la asamblea en representación de esta. 2º Informe sobre los motivos por los que se convoca fuera de término estatutario esta asamblea. 3º Consideración de la memoria, balance general, estado de situación patrimonial e informe de la Comisión Revisora de Cuenta correspondiente al siguiente ejercicio y periodo: N° 47 (01/06/2018 - 31/05/2019); Elección. Presidente; Vicepresidente primero; Vicepresidente segundo; Secretario; Prosecretario; Tesorero. (Para completar mandato hasta julio de 2021); Protesorero (Para completar mandato hasta julio de 2020); 4 Vocales titulares. (Para completar mandato hasta julio de 2020); 4 Vocales suplentes (Para completar mandato hasta julio de 2020); Comisión revisora de cuenta (3 miembros titulares y 1 suplente, para completar mandato hasta julio de 2021). Oliva 25 de agosto de 2019. Sergio Andrés Scarpetta / Secretario

8 días - N° 242700 - \$ 13720 - 12/12/2019 - BOE

ADMINISTRACION LCBP S.A.

MALAGUEÑO

CONVOCATORIA: El Directorio de ADMINISTRACION LCBP S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el inmueble ubicado en el ingreso del barrio Las Cañitas Barrio Privado, Puesto 1 "Oficina comercial de la firma JB SRUR;" Ruta Provincial "C" 45 Kilómetro 1, de la Localidad de Malagueño, la que se celebrará con fecha 23 de Diciembre de 2019 a las 17.30 horas en primera convocatoria, y a las 18.30 hs, en segunda convocatoria, a los

fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día, a saber: 1) Consideración de la documentación que establece el artículo 234, Inc. 1º de la Ley General de Sociedades (Ley 19.550), su aprobación y ratificación correspondiente al Ejercicio Económico N° 8 del 1/01/2018 al 31/12/2018. 2) Destino de los Resultados del Ejercicio tratado en el punto anterior. 3) Constitución del Fondo de Reserva Legal, Art. 70 de la Ley General de Sociedades (Ley 19.550) por el período tratado en el punto anterior. 4) Honorarios del Directorio por el Ejercicio en tratamiento. 5) Aprobación de la Gestión del Directorio por el Ejercicio N° 8. 6) Designación de dos accionistas para que firmen el acta junto al Presidente del Directorio. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 -LGS-). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede social para ser consultada.

5 días - N° 242851 - \$ 9280,50 - 09/12/2019 - BOE

EL PEÑON S.AC.Y F.

Se convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas de "El Peñon S.A.C. y F." para el 20 de Diciembre de 2019, a las 18,00hs., en la Sede Social de calle Jujuy 258, P.A. Oficina 3, de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta. 2) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, su elección. Elección de Presidente y Vicepresidente, por el término de un ejercicio. 3) Elección de un Síndico Titular y un Suplente, por el término de un ejercicio. 4) Consideración de la documentación requerida según art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de Agosto de 2019. 5) Destino de las utilidades y consideración de los honorarios del Directorio de la sociedad, durante el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2019; de corresponder, la fijación o ratificación de retribuciones que excedieran los límites que establece el art. 261 de la ley 19.550. En caso de no reunirse quórum suficiente en la primera convocatoria, se convoca para la celebración de la Asamblea en segunda convocatoria, para la misma fecha, en el mismo lugar, una hora después de la fijada en la primera convocatoria. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, en especial segundo párrafo, dejándose constancia de que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, estará a disposición de los señores accionistas en la sede

social y será cerrado el día 16 de Diciembre de 2019, a las 13hs. El Directorio.

5 días - N° 242880 - \$ 8866,50 - 09/12/2019 - BOE

CLUB ATLÉTICO TALLERES

HUINCA RENANCO

El Club Atlético Talleres, convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día Martes 17 de Diciembre de 2019 a las 21:00 horas, en sus instalaciones ubicadas en calle 25 de Mayo y Ceballos de Huinca Renanco, con una hora de tolerancia, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º Elección de dos asambleístas para que firmen el Acta con facultades para aprobarla juntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 2º Lectura y aprobación del Acta anterior. 3º Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados y Dictamen del Auditor de los Ejercicios finalizados el 31/08/2017, 31/08/2018 y 31/08/2019. 4º Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 5º Renovación Total de la Honorable Comisión Directiva por el término de dos años, y de la Comisión Revisora de Cuentas, por el término de un año. Presidente: Birolo Marcos.

8 días - N° 242979 - \$ 3937,60 - 16/12/2019 - BOE

COOPERADORA HOSPITAL

DR ABEL AYERZA

MARCOS JUAREZ

Por Acta N° 875 de la Comisión Directiva de fecha 19/11/2019. Convocase a los asociados de la Cooperadora del Hospital Dr. Abel Ayerza-Asociación Civil de Marcos Juárez a la asamblea general ordinaria a celebrarse en los Consultorios Externos en domicilio Belgrano 350, el día 19 de diciembre de 2019 a la hora 21 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior y designación de 2 (dos) socios para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración y aprobación de la memoria, balance general y cuadro de resultados e informe de la comisión revisadora de cuentas del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2019. 3) Elección de la Comisión Directiva por el término de 2 (dos) años, y Elección de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de un (1) año. Nota: en caso de no haber quórum a la hora fijada, la asamblea sesionara una hora después con el mínimo de socios presentes. La Secretaria.

3 días - N° 243038 - \$ 3336,15 - 09/12/2019 - BOE

Convócase a Asamblea Anual Ordinaria para el día 13 de Enero de 2020, a las 15 horas en el

local de Avenida Colón 274, Local 16 - Centro, de esta Ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 2019. 3) Designación de nuevas autoridades. 4) Actualización del valor de la cuota social.

3 días - N° 243245 - \$ 751,20 - 10/12/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ACCIÓN SOCIAL

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 11 de Diciembre de 2019, a las 18 hs. en la sede sita en Calle Quilmes N° 3215, B° José Hernandez, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, correspondiente a los Ejercicios 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018. 3) Elección de la nueva Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 4) Motivos por los cuales se convoca fuera de término a la Asamblea. 3 días.

3 días - N° 243311 - \$ 1248,45 - 10/12/2019 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LABORDE

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 30/12/2019, 21 horas sede social. Orden del día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Motivos convocatoria fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio cerrado el 30/06/2019.- La Secretaria.

3 días - N° 243752 - s/c - 10/12/2019 - BOE

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HOSPITAL ITALIANO

"SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HOSPITAL ITALIANO" CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 26 de diciembre de 2019 a las 18.00 hrs. en primer convocatoria y las 19.00 hrs. en segunda convocatoria, a realizarse en el Aula Magna del Hospital Italiano, sito en calle Roma 550 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Nombramiento de un secretario Ad-hoc y dos socios para firmar el acta. 2) Causas del atraso de la convocatoria. 3) Consideración de la memoria.

4) Balance, inventario, Estado de Situación Patrimonial, Listados de Resultados, Estado de Evolución del patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y demás documentación que integran los Estados Contables correspondientes al ejercicio Finalizado el 30 de junio de dos mil diecinueve. 5) Renovación parcial del consejo de administración: tres miembros por tres años. 6) Renovación de tres miembros de la comisión revisadora de cuentas. 7) Consideración de la delegación del Consejo de Administración de las facultades del Art. 43 último párrafo del Estatuto Social.-

3 días - N° 243357 - \$ 1915,35 - 10/12/2019 - BOE

CORMECOR S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de la "CORPORACIÓN INTERCOMUNAL PARA LA GESTIÓN SUSTENTABLE DE LOS RESIDUOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE CÓRDOBA SOCIEDAD ANÓNIMA - a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre de 2019 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Arturo M. Bas 136 Planta Baja, de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar la presente acta. 2) Renovación y/o prórroga de mandatos de los Miembros Titulares y Suplentes del Directorio y Comisión Fiscalizadora cuyos mandatos expiran el 31 de diciembre del corriente año. Nota: Los Señores accionistas, conforme lo establecido por el Art. 29 del Estatuto Social y lo previsto por la Ley 19.550 deberán comunicar su asistencia en los plazos de Ley para su inscripción en el libro correspondiente, en el domicilio de la Sociedad: Corrientes 91 3º Piso Oficina 10, de Lunes a Viernes en el horario 9 a 14 hs.- Asimismo se hace saber a los accionistas que podrán otorgar mandato en instrumento privado con certificación de firma por cualquiera de los medios legales admitidos.- Josés Aiassa-Presidente.-

5 días - N° 243409 - \$ 7943,75 - 11/12/2019 - BOE

CORDOBA GOLF CLUB ASOCIACIÓN CIVIL

CUIT 30527312759 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha veintiséis de Noviembre de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de Diciembre de 2019, a las 9,30 horas en primera convocatoria y a las 10,00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Derqui n° 30, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura, consideración y aprobación

del acta de la Asamblea anterior. 2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario y Balance General del ejercicio 2018/2019, cerrado el 31/08/19. 3º) Informe proyecto inmobiliario La Cuesta. 4º) Designación de tres socios para constituir la Comisión Electoral. 5º) Cuarto intermedio hasta las 17,00 horas a efectos de realizar la elección de autoridades de la siguiente manera: A) Por término de mandato, por el período de dos años: Vice Presidente, Pro Secretario, Pro Tesorero, tres vocales titulares y un vocal suplente B) Miembros para el Tribunal de Cuentas. Por término de mandato, por el período de un año: tres titulares y tres suplentes; 6º) Consideración del resultado de la elección de autoridades y proclamación de los electos; 7º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta con el Presidente y Secretario. A los fines de la elección de autoridades funcionará una mesa receptora de votos en el local social de la Institución, en Villa Allende, en el horario de 9,30 a 17,00 hs. El cómputo de los votos emitidos se dará a conocer para su consideración y aprobación al tratar el punto quinto del orden del día. Tendrán voz y voto los socios honorarios, vitalicios, activos, sociales, damas jugadoras y esposas de socios fallecidos que cuenten a la fecha de realización del acto, con más de un año de antigüedad, se hallen al día con Tesorería y no se encuentren cumpliendo alguna sanción disciplinaria. Los socios participarán personalmente en la Asamblea, no siendo admisible el voto por poder o representación.

3 días - N° 243483 - \$ 7638,75 - 09/12/2019 - BOE

SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE LA FALDA Y ZONA

Por Acta de Comisión Directiva N° 15 (QUINCE) de fecha 28 de Agosto de 2019, se convoca a los afiliados de la entidad a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de diciembre de 2019 a las 17 hs. en el Salón "Leopoldo Marechal" sito en calle Sarmiento N° 92 de la Ciudad de La Falda, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos afiliados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2018, Memoria Anual e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes conforme al Ejercicio Económico Número Uno (1) iniciado el 01/01/2018. 3) Autorización a la Comisión Directiva para establecer, por ante los Municipios incluidos en la jurisdicción de la entidad, las contribuciones de solidaridad establecidas en las disposiciones del Art. 37 inc. a. de la Ley 23.551 de Asociaciones Sindicales, en concurrencia con el Art. 9 de la Ley 14.250 de Convenios Colectivos de Trabajo, con expresa

indicación de que el personal afiliado a la Asociación Gremial se encuentra eximido de la contribución antes relacionada. Fdo. Comisión Directiva.

1 día - N° 243509 - \$ 713,20 - 09/12/2019 - BOE

VASEI S.A.

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

MODIFICACION DE CLAUSULAS CONTRACTUALES, RENUNCIA Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria-extraordinaria N° 1 de fecha 25/07/2012 se ha resuelto los siguientes puntos del orden del día, a saber: 1) Modificación del artículo séptimo del estatuto correspondiente a la ADMINISTRACION Y REPRESENTACION el que quedara redactado de la siguiente manera: "La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de un miembro titular y otro suplente siendo designados por la Asamblea General de accionistas, pudiendo recaer el nombramiento en un socio o un tercero; El Director ejercerá la presidencia. Durarán en el cargo tres ejercicios y podrán ser reelegidos indefinidamente. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente decidirá con su voto en caso de empate. De las resoluciones se labrarán actas en un libro especial, que firmaran todos los presentes." 2) Consideración y aprobación de la renuncia presentada por el presidente de la sociedad Sr. Vada Eugenio Andres. 3) Designación de nuevas autoridades: El directorio de la firma social quedara conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Sr. Mauricio Alejandro Seimandi, DNI N°: 24.102.270- DIRECTOR SUPLENTE: Sra. Gisela TONFI, DNI N° 28.582.647. 4) Cambio de domicilio legal: por unanimidad se designa como sede social al domicilio de Avda Italia N° 327 de la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, provincia de Córdoba.

1 día - N° 243512 - \$ 891,95 - 09/12/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LA GRANJA - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N°89 de la Comisión Directiva, de fecha 27 de Noviembre de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12 de Diciembre de 2.019, a las 18 horas, en la sede social sita en Av. Los Fresnos S/N, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de

la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 5, cerrado el 31 de octubre de 2.019. 3) Elección de Autoridades 4) Tratamiento de las cuotas sociales. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 243515 - \$ 1201,65 - 11/12/2019 - BOE

COLEGIO MÉDICO REGIONAL LABORDE

Convócase a asamblea ordinaria el 27/12/2019, 21 horas sede social. Orden del día: 1º) Designación de 2 asociados firmar acta. 2º) Motivo convocatoria fuera de término. 3º) Consideración Memoria, Balance General, Informe Comisión Revisora de Cuentas ejercicio al 30/04/2019. 4º) Elección Comisión Revisora de Cuentas y Tribunal de Honor por un año. El Secretario.

3 días - N° 243528 - \$ 1920 - 09/12/2019 - BOE

TOMASO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 25/10/2019, se aprobó por Unanimidad Fijar en 3 (tres) el número de Directores Titulares y en 1 (uno) el número de Directores Suplentes, designando como: Director Titular y Presidente a la Sra. Ana Andrea Crozzoli DNI: 23.534.063; Director Titular y Vicepresidente a la Sra. María Eugenia Crozzoli DNI: 28.854.515, Director Titular al Sr. Marco Eduardo Crozzoli DNI: 26.089.238 y como Director Suplente al Sr. Néstor Roberto Crichiutti DNI: 14.291.820. Todos por el término de tres ejercicios, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social de calle Artigas N° 109 – 1º Piso – Oficina N° 1 – Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 243532 - \$ 379,10 - 09/12/2019 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS ISLAS MALVINAS DE ARIAS

CONVOCATORIA: La C. D. de la Sociedad de Bomberos Voluntarios "Islas Malvinas" de Arias convoca a Asamblea General Ordinaria el 08 de enero de 2020 a las 20 horas en su sede de Avenida España 940, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto al Presidente y Secretario.- 2) Lectura y en su caso aprobación del acta de la asamblea ordinaria anterior. 3) Considerar los motivos que ocasionaron la convocatoria a asamblea ordinaria fuera del término estatutario. 4) Consideración de la Memoria presentada por la C. D., del 36º ejercicio cerrado el 31-03-2019. 5) Consideración del Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y del Auditor, del 36º ejercicio. 6) Consideración del au-

mento de la cuota social. 7) Designación de tres asociados para integrar la Comisión Escrutadora. 8) Elección de Presidente, Secretario, Tesorero, tres Vocales Titulares, y dos Vocales Suplentes, la totalidad de los Revisores de Cuenta dos Titulares y un suplente, todos por dos ejercicios. Elección íntegra del Jurado de Honor todos por un ejercicio.

3 días - N° 243614 - \$ 2071,35 - 11/12/2019 - BOE

ASOCIACION DE BENEFICENCIA LINKS

LA CUMBRE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 12 de Diciembre de 2019 - 11.00 hs., en Av. Argentina N° 882, La Cumbre, Córdoba. Orden del Día: 1) Designación dos socios para firmar Acta de Asamblea. 2) Informe motivos llamado a Asamblea fuera plazo estatutario 3) Consideración Memoria, Inventario y Balance General al 30 de junio de 2019 e Informe Comisión Revisora de Cuentas 4) Elección autoridades para Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 243616 - \$ 667,35 - 11/12/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL LOS HISTRIONES

Por Acta de la Comisión Directiva de la ASOCIACIÓN CIVIL LOS HISTRIONES, de fecha 08/11/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 12/12/2019, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Francisco Soler 291 B° San Martín de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura del acta de asamblea anterior. 2º) Designación de 2 socios para firmar el acta juntamente con el Presidente y Secretario. 3º) Motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria, se convoca fuera de los términos legales y estatutarios. 4º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios económicos 2017 y 2018. 5º) Elección de los Miembros de la Comisión Directiva y Miembros de la Comisión Revisora de Cuenta conforme a Estatutos, por vencimiento de mandato de las actuales autoridades, por el término de 2 años. Fdo: La Com. Dir.

1 día - N° 243692 - \$ 516,25 - 09/12/2019 - BOE

DISEÑO METAL SA

Convocase a los señores accionistas de DISEÑO METAL SA a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de Diciembre de 2019 en primera convocatoria a las 9:00 hs. en la sede comercial de la Empresa en calle Rosario del Dorado

2156 – Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1.- Motivos de la Convocatoria Fuera de Término de la Asamblea Ordinaria. 2.- Ratificar y Rectificar Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15/06/2018. 3.- Dejar sin efecto Asamblea Ordinaria de fecha 01/04/2019. 4.- Cambio de Domicilio de la Sede Social. 5.- Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018, aprobación de la gestión del Directorio y distribución de utilidades. 6.- Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

5 días - N° 243698 - \$ 2246,50 - 13/12/2019 - BOE

BENET SAS

Por Acta de Reunión de Socios N°2 de "BENET SAS" del 30/10/2019, se resolvió la Ratificación en su totalidad de la Reunión de Socios N° 1 de fecha 26 de Septiembre de 2019.

1 día - N° 243708 - \$ 175 - 09/12/2019 - BOE

TALLER TECHNOLOGIES SOCIEDAD ANONIMA

Mediante acta de directorio de fecha 02 de Diciembre de 2019, y de conformidad a lo dispuesto por los arts. 234, 235, 236 y 237 de la Ley 19.550, se resolvió convocar a los señores accionistas de TALLER TECHNOLOGIES SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de Diciembre a las 16:00 horas, en la oficina cita en calle Deán Funes 328 Torre Oeste Piso 9 de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a efectos de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta junto con el Presidente; 2) Tratamiento de los Estados Contables, Balance General, Estado de Resultados, Memoria y Proyecto de Distribución de Ganancias por el ejercicio cerrado el día 30/06/2019; 3) Tratamiento de la gestión del Directorio de por el ejercicio cerrado el día 30/06/2019, 4) Honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado el día 30/06/2019; 5) Tratamiento del futuro de las operaciones de la sociedad y directivas de los socios al órgano de Administración. Nota: Conforme lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 se hace saber a los señores accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia con tres días hábiles de anticipación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas, siendo el último día hábil para la presentación de tal comunicación día 23/12/2019, las notas deben ser cursadas a la oficina cita en calle Deán Funes N° 328 Torre Oeste Piso 9 de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes

en el horario de 9:00 a 17hs. Se encuentran a disposición, en dicha oficina, copia suscripta por el Director de los Estados Contables y demás documentos a tratar siendo responsabilidad de los socios concurrir a retirar un ejemplar.

5 días - N° 243738 - \$ 11275 - 12/12/2019 - BOE

COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA LEONES LIMITADA

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el 23/12/2019, a las 19,30 horas en el Edificio Institucional de calle Avenida del Libertador N° 971 de esta ciudad. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asambleístas, para que juntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y suscriban el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Informe del Síndico e Informe del Auditor, Proyecto de Distribución de Excedentes y Distribución de Retornos; todo correspondiente al Sexagésimo Sexto Ejercicio Económico, cerrado el 31 de Agosto de 2019.- 3) Ajuste de Capital: Resolución respecto de la capitalización del saldo de la cuenta "Ajuste de Capital", surgido por reexpresión de los estados contables. 4) Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos. b) Elección de tres Consejeros Titulares por tres ejercicios. c) Elección de tres Consejeros Suplentes por un año. d) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un ejercicio. e) Proclamación de los nuevos Consejeros y Síndicos electos, conforme a disposiciones vigentes. El Secretario.-

3 días - N° 243748 - \$ 4567,50 - 10/12/2019 - BOE

CENTRO EDUCATIVO VILLA BELGRANO ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día el día 17 de Diciembre de 2019 a las 18.30 hs, en la sede social sita en calle Pasaje José Henry 5264 B° Villa Belgrano de Córdoba Capital, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Explicación de los motivos de Convocatoria fuera de término; 3) Lectura y consideración de la memoria de la Asociación correspondiente al período 2017/2018; 4) Lectura, consideración y aprobación del Ejercicio Económico N° 51, cerrado el 28 de Febrero de 2018; 5) Informe de Situación Institucional Actual; 6) Informe de la Comisión Revisora de cuentas; 7) Lectura y consideración de las memorias de los Directivos del Instituto Secundario Ricardo Palma y Ricardo Palma Adultos; 8) Elección de

dos asociados para integrar la junta escrutadora de votos; 9) Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas (Dos titulares y un Suplente). Comisión Directiva.

3 días - N° 243915 - \$ 4098,75 - 10/12/2019 - BOE

ADMINISTRACION LCBP

MALAGUEÑO

Se rectifica el Edicto N° 242851 en donde dice "6) Designación de dos accionistas para que firmen el acta junto al Presidente del Directorio", debe decir: "6) Aceptación de la renuncia de los miembros del Directorio, resuelto ello determinación del número de miembros y elección de autoridades; 7) Designación de dos accionistas para que firmen el acta junto al Presidente del Directorio".

5 días - N° 243919 - \$ 2418,75 - 12/12/2019 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

CORDOBA. NORMAN GUILLERMO WILL, D.N.I N° 6.643.216, CON DOMICILIO EN BELGRANO S/N- DE LA LOCALIDAD DE LOS REARTES, DEPARTAMENTO CALAMUCHITA - PROVINCIA DE CORDOBA, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO DE LA FARMACIA "FARMA-WILL" SITA EN CALLE SANTA ROSA N° 390, B° CENTRO DE LA CIUDAD DE CORDOBA-PROVINCIA DE CORDOBA A FAVOR DE NORMAN MATIAS WILL D.N.I 31.647.426, CON DOMICILIO EN CALLE PJE LARRAURI N°3323, B° RESIDENCIAL VELEZ SANSFIELD CIUDAD DE CORDOBA-PCIA. DE CORDOBA. LIBRE DE PERSONAL- OPOSICIONES: ESCRIBANA CLAUDIA A BAREZZI, EN CALLE 27 DE ABRIL N° 929, 4º PISO DPTO. "B" CBA. CAPITAL, DE LUNES A VIERNES DE 10:00 a 16:00 hs. Tel:(0351) 4231038.

5 días - N° 242612 - \$ 1622,50 - 09/12/2019 - BOE

LABOULAYE - TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO (Art. 2º, Ley 11867). Se hace saber que el Sr. Horacio Alejo URRUTIA, DNI N° 6.644.155, con domicilio en calle Alberdi N° 107 de la ciudad de Laboulaye, Cba., ha transferido el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Agencia de Turismo que gira bajo el nombre "PROA VIAJES Y TURISMO" sito en calle España N° 99 de la ciudad de Laboulaye, Cba., Legajo 2642, Exp. 626/79 habilitada por Resolución N° 255/80 del 21-03-1980 y N° 874/81 de fecha 13-08-1981 de la Secretaria de Turismo de la Nación, a la firma CUORE S.A., CUIT: 33-71530822-9, con domicilio en calle España N° 99 de la ciudad de Laboulaye, Cba.- Reclamos por el plazo de ley en Estudio Jurídico Dr. Marcelo

Félix GORJON, sito en calle Ameghino N° 35 de la ciudad de Laboulaye, Cba., TE: 3385-426999.

5 días - N° 242918 - \$ 2132,75 - 11/12/2019 - BOE

ROMINA HERNÁNDEZ CUIT N° 27-29.110.919-0, con domicilio real en Avenida San Martín 2050 Dpto "D", Barrio Santa Rita, Localidad de Villa Carlos Paz, Pcia. de Córdoba, vende, cede y transfiere al Sr. Gustavo Sergio Castro, DNI 26.335.081, con domicilio en calle Santa Fe 1620 La Cuesta, Villa Carlos Paz, Pcia. de Córdoba, el establecimiento denominado "PERSONAL VIAJES Y TURISMO" inscripto en el Ministerio de Turismo de la Nación bajo el LEGAJO N° 13.874, Categoría EVT, que funciona en Avenida San Martín 2050 Dpto "D", Barrio Santa Rita, Localidad de Villa Carlos Paz, Pcia. de Córdoba. Las oposiciones de ley deberán presentarse en calle Independencia N° 901 de la ciudad de Córdoba, estudio de la Dra. Guadalupe Moyano de Buteler.

5 días - N° 241928 - \$ 1895,50 - 13/12/2019 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

JUZG 1A INS C.C.52A-CON SOC 8-SEC, en los autos "LOS TRES HERMANOS S.R.L. - INSC. REG.PUB. - MODIFICACION (CESION, PRO-RROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS) - expte: 8694878"; por Asamblea unánime, Sacanta 15/08/2019, Y 24/09/2019, los socios de LOS 3 HERMANOS SRL, JULIO CESAR FONTANA, DNI 30.8785.92, EMANUEL JOSE JAVIER FONTANA, DNI 33.382.593, venden, ceden y transfieren a favor del Sr. Marcelo Alejandro Fontana, DNI 39.474.470, CUIT 20-39474470-1, nacido el 03/08/1996, de profesión estudiante, con domicilio en calle 9 de julio 151, de la localidad de Sacanta, Pcia. De Córdoba y este acepta de plena conformidad, 20 CUOTAS SOCIALES de cada cedente, que tienen y le corresponden en la sociedad LOS TRES HERMANOS SRL, que ascienden a un total de 40 CUOTAS SOCIALES DE UN VALOR NOMINAL DE 100 PESOS CADA UNA, POR UN VALOR TOTAL DE \$4000. Asimismo, la ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN Estará a cargo del Sr. JULIO CESAR FONTANA, en su calidad de SOCIO GERENTE, por el plazo de cinco ejercicios, y deciden modificar la cláusula SEXTA del Contrato Social, siendo: "ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN. Estará a cargo de un GERENTE, de actuación individual y plenipotenciaria, o de DOS GERENTES, en forma conjunta, alternada y/o indistinta. La designación personal y selección de las opciones potestativas enumeradas se efectuará en ASAMBLEA de los socios por mayoría y, en caso de desacuerdo, por resolución judicial, que se inscribirá con las formalidades de ley. Usarán su firma acompañada

del sello social. La firma podrá obligarse solo en operaciones que se relacionen con el giro social, quedando prohibido comprometerla en fianzas a favor de terceros. El gerente ostentará su cargo durante el plazo establecido en su designación, que no excederá de la duración de la sociedad. Podrá presentar renuncia y sólo podrá ser removido por justa causa, conservando el cargo hasta la sentencia judicial, si negara la existencia de las razones que se esgrimen contra él, salvo su separación provisional en caso de intervención judicial de la sociedad. Y por último se modifica el Objeto Social, con la siguiente redacción: "CUARTA: OBJETO SOCIAL. La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19550, ya sea en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: I) COMERCIALES: A) La explotación comercial del rubro supermercados, que implica dedicarse a la compra, venta, distribución, fraccionamiento, consignación, importación, exportación y comercialización de productos alimenticios perecederos o no perecederos, lácteos, carnes y sus derivados, futas, verduras, bebidas, pan, textiles, electrodomésticos, artículos de limpieza, indumentaria, plásticos, perfumes, cosméticos, pinturas, cueros, mercaderías relativas a la ferretería industrial y todo otro producto relacionado al rubro supermercado. Igualmente podrá instalar negocios de expendio de comidas y/o comedores que funcionen en forma complementaria al negocio del supermercado. B) Panadería: comprende la elaboración, distribución y comercialización, percibiendo comisión y/o retribución, compra, venta, permuta, y cualquier otro tipo de comercialización, ya sea al por menor y/o por mayor de Pan y productos frescos de panadería y pastelería, y demás derivados de la actividad, C) Rotisería: comprende la comercialización, ya sea al por menor y/o por mayor de comidas y bebidas, y de todo tipo de productos alimenticios elaborados y pre elaborados, pudiendo actuar como proveedora del Estado Nacional, Provincial o Municipal y entidades autárquicas. II) AGROPECUARIAS: La explotación de todo tipo de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, forestales, y agroindustriales, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad, como de terceros. La producción, fabricación, acopio, comercialización y distribución de productos agrícolas y ganaderos; comercialización de cereales, semillas, fertilizantes, agroquímicos, herbicidas, maquinarias rodados, artículos textiles, cuero, lanas, maderas, papel, vidrio, caucho, plásticos y derivados, todo tipo de alimentos y bebidas, productos químicos, industriales, electrónicos, repuestos y accesorios. Explotación de mataderos y frigoríficos, im-

portación y exportación de todos los productos enumerados. Asociarse con terceros, mediante la fundación de sociedades comerciales nuevas o asociativos por contratos de colaboración empresaria, ambos con empresas nacionales o extranjeras que industrialicen o comercialicen los bienes que hacen objeto principal de la sociedad. La sociedad podrá realizar las operaciones que constituyen su objeto social tanto en el mercado interno como el externo, adquiriendo amplias facultades para importar y exportar insumos y bienes, relacionados con su objeto. Toda actividad, que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será llevada a cabo por medio de éstos. III) SERVICIOS INMOBILIARIOS Y DE LA CONSTRUCCIÓN: Servicios inmobiliarios propios o de terceros, construcción, incluido loteos, compra, venta, leasing, consignaciones, integración y generación de fideicomisos, construcción de obras públicas civiles e industriales, comercialización de sus insumos y maquinarias. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. IV) FINANCIERAS: Con fondos propios mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, otorgar préstamos o financiaciones a sociedades o particulares, realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y/o toda otra por la que se requiera el concurso público de capitales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el presente estatuto. AUMENTO DE CAPITAL. Por decisión unánime de los tres socios actuales se incrementa el capital de la sociedad, mediante el aporte en efectivo en partes iguales, por una suma total de pesos \$18.000. A fin de transformarlo en cuotas sociales, se emiten 180 cuotas societarias nuevas, por un valor de \$100 cada una.

1 día - N° 240867 - \$ 4121,15 - 09/12/2019 - BOE

TRANSPORTE LUCAS SA

ACTA DE ASAMBLEA N° 2

Acta de asamblea n°2 fecha 20/09/2019, ratificada en todos los puntos Acta de Asamblea N° 1 fecha 28/09/2018, la misma no tiene validez por ser un acta volante. En el acta se dispone por unanimidad aprobar sin objeciones, los estados

contables referidos con sus cuadros anexos y notas complementarias del año 2016 y 2017. Acto seguido se resuelve no distribuir utilidades por los ejercicios analizados. No asignar al directorio en retribución por sus funciones suma alguna por los ejercicios económicos tratados y aprobados sin objeciones que formular, los presentes aprueban por unanimidad la moción, aprobando la gestión del directorio por los ejercicios económicos descriptos.- Los socios de manera unánime proceden a ratificar la aprobación formulada respecto de los estados contables, cuadros y notas anexas por los ejercicios económicos cerrados al 31 de diciembre del 2016 y 31 de diciembre del 2017, como así también a ratificar tanto la aprobación de la gestión del Directorio por dichos períodos, cuanto la no asignación de remuneración alguna al directorio, y la no distribución de utilidades por los ejercicios 2016 y 2017. En el acta el Sr. Bienvenido Héctor Echegaray titular de doscientos cuarenta (240) acciones ordinarias nominativas no endosables de la clase A valor nominal de pesos (1.000.-) cada una, lo que hace un total de pesos doce mil (\$ 240.000.-) , transfirió la totalidad de dichas acciones a favor del Sr. Dolci Diego Sebastián DNI 28.429.772, como consecuencia de ello el Sr. Echegaray renuncia al cargo de Presidente del Directorio. Se procede en este acto a la designación de nuevo Director y Presidente de la sociedad, encontrándose presente en este acto el Sr. Amaya Gomez Facundo Ezequiel DNI 42.476.432 de 18 años de edad, comerciante, nacido el 09 de junio de 2000 con domicilio en calle Antonio de Marchi 5455 quien resulta designado como Presidente de la sociedad acepando el cargo y manifestando que no posee ninguna incompatibilidad conforme a ley. De este modo queda conformado el nuevo Directorio de la Sociedad: Presidentey Director Titular Sr. Facundo Ezequiel Amaya Gomez y Director Suplente Sr.Oscar Emanuel Zapata quien continúa en el cargo hasta finalizar su mandato.

1 día - N° 241296 - \$ 1379,45 - 09/12/2019 - BOE

RIO CUARTO

GAMPACK SRL

CESION DE CUOTAS SOCIALES DESIGNACION DE GERENTE REFORMA DEL CONTRATO SOCIAL

Por reunión de socios del 30/09/2019 se resolvió:

1) Aprobar la cesión de cuotas sociales realizada el 28/09/19, en la cual Adriana Nair Peirone DNI 14.624.486 y Guillermo Alberto Pellegrini cedieron cada uno 500 cuotas sociales representativas de un total de \$50.000 y del 25% del capital social

a favor de Mariano Gastón Rossi DNI 32.000.601. 2) Aceptarle la renuncia al Sr. Guillermo Alberto Pellegrini como gerente de la sociedad, haciéndose efectiva a partir de dicha fecha. A partir del día 01/10/2019 la gerencia será ejercida por la Sra. Adriana Nair Peirone DNI 14.624.486. 3) Modificar la cláusula quinta del contrato social quedando redactada: "QUINTA: El capital social se fija en la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000.-), dividido en DOS MIL (2.000) cuotas de PESOS CIENTO (\$ 100.-) valor nominal cada una.- Dicho capital se suscribe en su totalidad según el siguiente detalle: el Sr. Mariano Gastón Rossi, D.N.I. Nro. 32.000.601 suscribe mil (1.000) cuotas por un valor total de Pesos Cien Mil (\$ 100.000.-); la Sra. Adriana Nair Peirone D.N.I. Nro. 14.624.486 suscribe mil (1.000) cuotas por un valor total de Pesos Cien Mil (\$ 100.000.-). El capital suscrito se encuentra totalmente integrado.

1 día - N° 243338 - \$ 752,20 - 09/12/2019 - BOE

POLLOS SEDEÑO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PILAR

EXTE. N° 8084303 – INSC. REG PUB. COMER. MODIFICACIÓN (CESIÓN, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS)??Cesión de Cuotas Sociales - Modificación de Contrato Social.??Por Contrato de Sesión de Cuotas Sociales de fecha 28/12/2018 el SR. Marcos Sebastián PERALTA DNI 29726933 titular de 250 cuotas sociales de la firma "Pollos Sedeño SRL" CUIT 30-71018083-7 vende, cede y transfiere sus 250 cuotas sociales correspondientes a la sociedad "POLLOS SEDEÑO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" C.U.I.T 30-71018083-7, inscripta en el R.P.C. bajo la Matrícula 11048-B con fecha 11.7.2008, con valor nominal de cien pesos cada una, a favor del Sr. Néstor Alfredo Vagnini DNI 8391717, argentino, nacido el 10/01/1951, casado en primeras nupcias con Cristina del Valle Baudo DNI 10511520, profesión comerciante, domiciliado en calle Gildo Gioto 876 de la Ciudad de Pilar, Pcia. De Córdoba.; Modificación del contrato social: El Cedente Marcos Sebastián PERALTA renunció a la gerencia de "POLLOS SEDENO S.R.L." y se solicita la inscripción de la misma juntamente con la modificación de la cláusula quinta y sexta del contrato original, referida a la administración y representación de la sociedad que rezan: "CLAUSULA QUINTA: El Cedente Marcos Sebastián PERALTA, DNI 29.726.933, reconoce haber ejercido hasta el día de la fecha las facultades de gerente en la firma "POLLOS SEDENO S.R.L.", teniendo la represen-

tación legal con su sola firma, razón por la cual se responsabiliza de cualquier acto de carácter extraordinario que hubiere realizado en nombre de dicha sociedad y causare perjuicio a la misma, que no contare con su correspondiente aprobación en el libro de Actas de la sociedad.- CLAUSULA SEXTA : El Cedente Marcos Sebastián PERALTA dni 29.726 933 renuncia a la gerencia de "POLLOS SEDENO SRL" y se compromete a que queden debidamente suscriptas las actas de reunión de socios y la documentación necesaria para: a) inscribir en el Registro Público de Comercio la modificación de la cláusula Quinta vinculada a la administración, la cual quedara redactada de la siguiente manera: CLAUSULA QUINTA: ADMINISTRACION Y REPRESENTACION, La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo de la señorita Rocío Belén Álvarez DNI 31730967 quién actuará en su carácter de gerente. Para los fines sociales el gerente podrá operar con toda clase de bancos y o cualquiera otra institución crediticia y financiera de cualquier índole, otorgar poderes a cualquiera de los socios y/o a terceras personas para representarlo en asuntos judiciales o administrativos; Tomar dinero en préstamo garantizado o no por derechos reales aceptando prendas o hipotecas o constituir las o cancelarlas; Adquirir o ceder créditos; Comprar y vender permutar dar y recibir en pago cobrar y percibir efectuar pagos transacciones y celebrar contratos de locación y o cualquier naturaleza de otorgar escritura pública de compraventa ; Constitución de hipotecas, cancelación, liberación total o parcial; De realizar todos los actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social directo o indirectamente . 3) por acta de reunión de socios número 8 de fecha 28/12/18 se resolvió ratificar el contrato de cesión de cuotas sociales de fecha que la gerencia dirección administración y representación de la sociedad por Pollos Sedeños SRL recaía sobre la señorita Rocío Belén Álvarez DNI 31730967 y continuando como el mismo domicilio de la sede social. Juzgado primera instancia y 52ª nominación en lo civil y comercial de Córdoba

1 día - N° 243207 - \$ 2226,40 - 09/12/2019 - BOE

AGRONOMIA LA NORIA SRL

BELL VILLE

MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL

"AGRONOMIA LA NORIA SRL – I.R.P.C.," en Acta de Reunión de Socios N° 01 de fecha 06/09/2019, la socia María del Luján MADIO ha resuelto ceder y transferir –gratuitamente- la totalidad de sus cuotas sociales (85) de la siguiente manera:

ochenta y cuatro (84) cuotas al socio, Javier Alberto MUSSO, y una (01) cuota al señor Paolo Adrián CAFFARENA D.N.I. N° 25.704.221. Asimismo, los socios MUSSO y CAFFARENA han acordado designar al señor Javier Alberto MUSSO como Socio Gerente. Por ello, se ha modificado la Cláusula Cuarta –"Capital"- y Quinta –"Administración"- del Contrato Social que quedarán redactados de la siguiente manera: CUARTA: CAPITAL "El Capital Social fue fijado, e integrado en su totalidad, en la suma de PESOS CIEN MIL (\$100.000), dividido en cien (100) cuotas de PESOS UN MIL (\$1.000) cada una; el socio, Sr. Javier Alberto MUSSO, es titular de noventa y nueve (99) cuotas, las que hacen un total de PESOS NOVENTA Y NUEVE MIL (\$99.000) y el Sr. Paolo Adrián CAFFARENA, es titular de una (01) cuota, la que hace un total de PESOS UN MIL (\$1.000)." QUINTA: ADMINISTRACION "La Administración de la Sociedad estará a cargo del socio Sr. Javier Alberto MUSSO, en el carácter de gerente. El gerente obligará a la sociedad en todos aquellos actos que sean considerados como atinentes al giro normal, habitual y propio de la empresa; estándole vedado hacerlo en aquellos otros que por su trascendencia excedan el giro normal, propio y habitual de la misma, como es el caso de los enumerados en los últimos dos párrafos de la presente cláusula quinta.- La firma del gerente deberá, en todos los casos, estar precedida del sello social.- Además de las facultades implícitas que surgen de la naturaleza de la sociedad y de su objeto y que hacen al estricto giro comercial de la misma posibilitando la actuación del Ente Social en el mundo de los negocios, así como todas las demás facultades para actuar en nombre de ella, EL GERENTE tendrá las siguientes facultades: a)-OPERAR en el giro bancario y/o financiero en relación a las cuentas que se abran y/o en relación a los depósitos que se efectúen; tanto dentro del país como en el extranjero; b)OTORGAR PODERES especiales a sus consocios para la concreción de negocios y/u operaciones puntual y específicamente determinadas que excedan -por su importancia- a las consideradas como normales y habituales dentro del giro de la empresa. C)Representar a la Sociedad ante las Reparticiones Nacionales, Provinciales, Municipales, Dirección General Impositiva, Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor, Registros Nacionales de Créditos Prendarios, Dirección Nacional de Aduanas, Tribunales Judiciales Federales y/o Provinciales y/o Tribunales y/o Juzgados Administrativos, demás Registros Públicos y/o ante cualquier otra Repartición u Organismo. -Para los siguientes actos será necesaria la concurrencia -de manera excluyente e ineludible- de la voluntad de la totalidad

de los socios: -aperturas de cuentas corrientes, transferencias de bienes inmuebles, de muebles registrables inscriptos a nombre de la Sociedad, así como para contraer deudas con Instituciones de Crédito (Públicas o Privadas), obligar a la Sociedad con garantías reales. A tales fines y ambos socios PODRÁN otorgar poderes generales o especiales a terceros -o bien autorizar expresamente a su/s consocio/s- para que asuma/n -en nombre y representación de la Sociedad- las gestiones y actividades que específicamente se le encomienden dentro del marco de derechos y facultades que para el caso se le otorguen. Se consideran incluidos con estos condicionamientos y particularidades los poderes especiales que se otorguen conforme lo dispuesto por el artículo un mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil Argentino y artículo noveno del decreto ley 5965/63"- Asimismo, en Acta de Reunión de Socios N° 02 de fecha 25/09/2019, los Socios Javier A. MUSSO y Paolo A. CAFFARENA, han resuelto el cambio del domicilio social a calle La Cautiva N° 1667 de la ciudad de Bell Ville. Por ello, se ha modificado las Cláusulas Segunda –"Domicilio"- que quedará redactada de la siguiente manera: "SEGUNDA: –DOMICILIO "La Sociedad tendrá su domicilio legal en calle La Cautiva N° 1667 de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer sucursales en cualquier punto del país o en el extranjero."- Fdo. Dra. Elisa MOLINA TORRES, Juez - Dra. Noelia BOGGIO, Prosecretaria.

1 día - N° 243221 - \$ 2843,25 - 09/12/2019 - BOE

VALUR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 17/10/2019. Socios: 1) RAUL EDUARDO MACHADO, D.N.I N° 16.812.333, CUIT/CUIL N° 20-16812333-8, nacido el día 26/08/1964, estado civil casado, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Avellaneda N° 287, barrio Centro Norte, de la Ciudad de Cruz del Eje, Departamento Cruz del Eje, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, 2) VIRGINIA ANAHI VARELA, D.N.I N° 36.706.421, CUIT/CUIL N° 27-36706421-3, nacida el día 24/01/1992, estado civil casada, nacionalidad Argentina, de profesión ama de casa, con domicilio real en Calle Del Carnavallito 554, barrio Guíñazú, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: VALUR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. Sede social en Calle 25 de mayo 192, PB, barrio Centro, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 25 años contados

desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto social: 1) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, tomando dinero en préstamos o dando dinero para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 2) Compra venta y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 3) Gestionar por cuenta propia y/o para terceros cobranzas en forma administrativa, bancarias, extrajudicial, judicial. Administrar carteras de créditos de terceros, actuar como fiduciario en los términos de la Ley 24.441. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 4) Operar de manera habitual en el Mercado Libre de Cambio, funcionando como agencia de cambio luego de su inscripción en el Registro de Operaciones de Cambio. 5) Realizar la construcción de todo tipo de obras Públicas o Privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 6) Realizar compras, ventas y permutas, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamiento y la realización de operaciones de propiedad horizontal. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: el capital social es de pesos Cien mil (\$100.000,00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Mil (\$1.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) RAUL EDUARDO MACHADO, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Cincuenta Mil (\$50.000). 2) VIRGINIA ANAHI VARELA, suscribe la cantidad de Cincuenta (50) acciones, por un total de pesos Cincuenta Mil (\$50.000). Administración: La administración estará a cargo del Sr. RAUL EDUARDO MACHADO D.N.I. N° 16.812.333 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempe-

ño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. VIRGINIA ANAHI VARELA, D.N.I. N° 36.706.421 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. RAUL EDUARDO MACHADO D.N.I. N° 16.812.333, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Ejercicio social: 31/12

1 día - N° 243244 - \$ 2949,20 - 09/12/2019 - BOE

ESTABLECIMIENTO DON ARISTIDES SRL

LA CARLOTA

En los autos ESTABLECIMIENTO DON ARISTIDES SRL - INSCRIP.REG.PUB. Exp. 8918815, se solicitó la inscrip. del ACTA N° 39, de la cual consta que: En La Carlota, a 29 días del mes de agosto de 2019, se reúnen la totalidad de los socios de la firma "ESTABLECIMIENTO DON ARISTIDES S.R.L.", el Sr. Gustavo Cesar BACCANI y la Sra. Mónica DE MARZI; convocados también a los efectos de la presente el Sr. Daniel Augusto BACCANI; el Sr. Ezequiel BACCANI; el Sr. Christian BACCANI; la Sra. Eugenia BACCANI y la Sra. Lucila BACCANI. Iniciado el acto, la socia Mónica DE MARZI, expresa que por el presente cede y transf. en favor de sus hijos, en el carácter de donación y como anticipo de herencia, la totalidad de las ctas soc. que le corresponden en la empresa, las que ascienden a 7.150 ctas soc. con un valor nominal de \$100 c/u, lo que hace un total de \$715.000 y que representan el 50% del capital. Dicha cesión la hace de la siguiente manera: En favor de Daniel Augusto BACCANI, 1430 ctas. soc. con un valor nom. de \$100 c/u, hace un total de \$143.000 que representa el 10% del capital social; en favor de Ezequiel BACCANI, 1430 ctas. soc. con un valor nom. de \$100 c/u, lo que hace un total de \$143.000 que representa el 10% del capital social; en favor de Christian BACCANI, 1430 ctas. soc. con un valor nom. de \$100 c/u, lo que hace un total de \$143.000 lo que representa el 10% del capital social; en favor de Eugenia BACCANI, 1430 cuotas sociales con un valor nom. de \$100 c/u, lo que hace un total de

\$143.000 que representa el 10% del capital social y en favor de Lucila BACCANI, 1430 cuotas sociales con un valor nom. de \$100 c/u, lo que hace un total de \$143.000 que representa el 10% del capital social. En este mismo acto el Sr. Gustavo Cesar BACCANI expresa que cede y transfiere en favor de sus hijos, en el carácter de donación y como anticipo de herencia, la totalidad de las ctas. soc. que le corresponden en la empresa, las que, ascienden al número de siete mil ciento cincuenta (7.150) ctas. soc. con un valor nom. de \$100 c/u, lo que hace un total de \$715.000 y que representan el 50% del capital social. Lo hace de la siguiente manera: En favor de Daniel Augusto BACCANI, 1430 ctas. soc. con un valor nom. de \$100 c/u, lo que hace un total de \$143.000 que representa el 10% del capital social; en favor de Ezequiel BACCANI, 1430 ctas. soc. con un valor nom. de \$100 c/u, lo que hace un total de \$143.000 que representa el 10% del capital social; en favor de Christian BACCANI, 1430 ctas. soc. con un valor nom. de \$100 c/u, lo que hace un total de \$143.000 lo que representa el 10% del capital social; en favor de Eugenia BACCANI, 1430 ctas. soc. con un valor nom. de \$100 c/u, lo que hace un total de \$143.000 que representa el 10% del capital social y en favor de Lucila BACCANI, 1430 ctas. soc. con un valor nom. de \$100 c/u, lo que hace un total de \$143.000 que representan el 10% del capital social. Los socios Gustavo Cesar BACCANI y Mónica DE MARZI, en este mismo acto se reservan el derecho real de usufructo vitalicio de la totalidad de la porción del capital que ceden a los nuevos socios, el equivalente 50% del capital social para cada uno, con el derecho a acrecer en caso de falta de alguno de ellos. Asimismo, en virtud del art. 218 de la Ley Soc. Com. 19.550, se reservan el derecho a la participación, en partes iguales, de los resultados en caso de liquidación de la sociedad. En este acto el Sr. Gustavo Cesar BACCANI y la Sra. Mónica DE MARZI, cónyuges, se prestan asentimiento conyugal mutuo para tal donación, y ambos aceptan compartir en condominio el usufructo gratuito y vitalicio con derecho a acrecer la cuota parte correspondiente, firmando en prueba de ello la presente. Como consecuencia de las presentes transf., la cláusula CUARTA queda conformado y redactado de la siguiente manera: El capital social es de \$1.430.000, dividido en 14.300 cuotas partes de \$100 valor nom. c/u, que los socios suscriben e integran de acuerdo al siguiente detalle: El Sr. Daniel Augusto BACCANI, \$2860 ctas. soc. con un valor nom. de \$100 c/u, lo que hace un total de \$286.000 que representa el 20% del capital social; el Sr. Ezequiel BACCANI, \$2860 ctas. soc. con un valor nom. de \$100 c/u, lo que hace un total de \$286.000, que representa el

20% del capital social; el Sr. Christian BACCANI , \$2860 ctas. soc. con un valor nom. de \$100 c/u, lo que hace un total de \$286.000, que representa el 20% del capital social; la Sra. Eugenia BACCANI, , \$2860 ctas. soc. con un valor nom. de \$100 c/u, lo que hace un total de \$286.000 que representa el 20% del capital social y la Sra. Lucila BACCANI, \$2860 ctas. soc. con un valor nom. de \$100 c/u, lo que hace un total de \$286.000, que representa el 20% del capital social. No habiendo más asuntos que considerar y siendo las 11 h., se levanta la reunión. Juzg. 1º INST. C.C..1º-SEC2. Of. LA CARLOTA, 29/11/2019. Fdo. SOBRINO LASSO María Isabel: Secretario. MUÑOZ, Rubén Alberto: Juez.

1 día - N° 243341 - \$ 3139 - 09/12/2019 - BOE

MANUFACTURA TEXTIL ALTA GRACIA S.A.

ALTA GRACIA

Por asamblea general extraordinaria del 9.9.2019 se resolvió: i) la disolución anticipada de la sociedad a dicha fecha. ii) aprobar la liquidación de la sociedad conforme el balance especial cerrado al 9.9.2019. iii) cancelar la inscripción del estatuto social en el Registro Público. iv) Designar en el cargo de Liquidador y responsable de los documentos sociales al Sr Oscar Gustavo Liberali, D.N.I. 14.177.075.

1 día - N° 243485 - \$ 197,10 - 09/12/2019 - BOE

MANUFACTURA TEXTIL ALTA GRACIA S.A.

ALTA GRACIA

Por asamblea general ordinaria del 23.4.2018 se designó para integrar el directorio: a) Presidente: WALTER HORACIO LIBERALI, DNI. 17.115.059. b) Vicepresidente: Oscar Gustavo Liberali, D.N.I. 14.177.075. c) Director suplente: ANA MARÍA LIBERALI, DNI. N° 20.575.686.

1 día - N° 243487 - \$ 175 - 09/12/2019 - BOE

KEY DATA SAS

ACTA DE DIRECTORIO.

El 15 de octubre de 2019, se auto convoca el directorio de Key Data SAS, dando quórum satisfactorio, donde se aprueba la emisión de 10.000 (diez mil) acciones ordinarias. De tal modo se modifica el artículo 5 del instrumento constitutivo quedando de la siguiente manera: "ARTICULO 5: El capital social es de pesos Treinta y Ocho mil (\$ 38.000) representado en Veinte Mil (20.000) acciones de pesos Uno con Noventa céntimos (\$ 1,90) cada una, clase "B", ordinarias, nomi-

nativas, no endosables y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto en el art. 44 de la Ley 27.349". Acto seguido, los participantes aceptan la incorporación de Víctor Matías Tonello, con DNI 27.337.008 como nuevo socio, modificando la cláusula segunda del instrumento constitutivo de la siguiente manera: " SEGUNDO: El capital social es de pesos Treinta y Ocho Mil (\$ 38.000) representadas por Veinte Mil (20.000) acciones de pesos Uno con Noventa Céntimos (\$1,90) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase "B" y con derecho a un voto por acción que se suscriben conforme al siguiente detalle: Agustín Ruiz Nattero, suscribe la cantidad de Cinco Mil Seiscientos (5.600) acciones por un total de pesos Diez Mil Seiscientos Cuarenta (\$ 10.640). Jorge Ernesto Ruiz, suscribe la cantidad de Trece Mil Cuatrocientos (13.400) acciones por un total de pesos Veinticinco Mil Cuatrocientos Sesenta (\$ 25.460). Víctor Matías Tonello, suscribe la cantidad de Un Mil (1.000) acciones por un total de pesos Un Mil Novecientos (\$ 1.900). El capital suscrito se entrega en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años de la fecha del presente instrumento."

1 día - N° 243707 - \$ 1072 - 09/12/2019 - BOE

MORRO D' ALBA S.A.

ADELIA MARIA

ELIGEN AUTORIDADES PRESCINDEN DE LA SINDICATURA

Por Acta N° 19 de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/09/2019, se resolvió por unanimidad: 1) reelegir por tres ejercicios: Presidente: Lorenzo Enrique Bonamico (DNI 6.656.927), Director Titular: Marcelo Hugo Busso (DNI. 16.184.086), Director Suplente: Sergio José Busso (DNI. 33.334.457); y 2) Prescindir de la Sindicatura.-

1 día - N° 243494 - \$ 175 - 09/12/2019 - BOE

NEVIC S.A.

DEVENIDA EN SOCIEDAD SIMPLE EN LIQUIDACIÓN

El Sr. Juez de 1º Inst. Civil y Com. 3ª Nom., en autos "Nevic S.A. devenida en sociedad simple-Insc. Reg. Pub. Disolución – EXPTE- 8834659" comunica que por un error material de publicación el Edicto N° 240545 de fecha 22-11-19 del BOE se ha expresado incorrectamente que las fechas de las Actas de Asambleas Ordinarias son 22/10/19 y 7/11/10; por lo que lo que deberá rectificarse

pues las Actas de Asambleas Extraordinarias mediante las cuales se ha designado liquidador son de fecha 22/10/19 y 7/11/19.

1 día - N° 243711 - \$ 267,30 - 09/12/2019 - BOE

LA GINESA S.A.

ELECCIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 26/09/2019, se designaron Directores por el término de tres ejercicios, siendo dichos cargos distribuidos de la siguiente manera: a) Manuel Ginés Sánchez, DNI nro. 7.992.085, Director Titular y Presidente del Directorio y b) Rodrigo Martín Sánchez, DNI nro. 24.463.803, Director Suplente.

1 día - N° 243498 - \$ 175 - 09/12/2019 - BOE

CENTRO DE DIA DESCUBRIR S.R.L.

INSC. REG. PUB. COMER CONSTITUCION – EXPTE. 8707287

"Rectifica edicto N° 236.768 de fecha 31/10/2019, donde dice Sede: Av. Rotary Internacional N° 2705 B° Villa Eucarística, debió decir Av. Rotary Internacional N° 2685 B° Villa Eucarística. Córdoba, 29 de Noviembre de 2019. Juzgado Civil y Comercial de 52º Nom..

1 día - N° 243550 - \$ 175 - 09/12/2019 - BOE

COMBUSTIBLES QUILPO S.A.

CAMBIO DOMICILIO LEGAL

Por Acta del Directorio de fecha 18 de Octubre de 2019, se ha cambiado el DOMICILIO LEGAL de la sociedad a la calle Almirante Brown N° 435, de la Ciudad de Cruz del Eje, Provincia de Córdoba.-

1 día - N° 243622 - \$ 175 - 09/12/2019 - BOE

LA ALEXANDRINA S.A.

VILLA MARIA

ESCISIÓN

Por Asamblea General Extraordinaria del 30 de Septiembre de 2019 LA ALEXANDRINA S.A. con domicilio en calle Progreso 448, barrio Palermo Villa María, Provincia de Córdoba, Inscrita en el Registro Publico de Comercio Matricula nro. 14940-A de fecha 14 de Marzo de 2016, resolvió que al 31/08/2019 tiene un ACTIVO 20.573.604,02 y un PASIVO \$ 32.546,62 y escinde parte de su capital y patrimonio para constituir cinco nuevas sociedades: 1.-VIEJAS PRADERAS

S.A.S. con domicilio en calle Derqui nro.870 de Villa María con un activo de \$ 3.142.800,00 y un PASIVO \$ 0,00 ; 2.- LA FORTERESSE S.A.S. con domicilio en Derqui n° 870 de la ciudad de Villa María, con un activo de \$ 3.142.800,00 y PASIVO \$ 0,00 3.-TIERRAS DE CEDRO S.A.S con domicilio en Belgrano nro. 2760, de la ciudad de Córdoba, con un activo de \$ 3.142.800,00 y PASIVO \$ 0.00 4.- LAGO SUIZO S.A.S con domicilio en calle Bv. Ramón J. Carcano nro 38 de la ciudad de Villa María, con un activo de \$ 3.142.800,00 y un pasivo de \$ 0.00 y PECAN S.A.S. con domicilio en Progreso N° 448, Villa María, con un activo de \$ 7.478.900,00 y un pasivo de \$ 0.00, Todos los domicilios son en la Provincia de Córdoba.

3 días - N° 243935 - \$ 4601,25 - 10/12/2019 - BOE

LA ESCHINA S.A.

Por Acta N° 5 de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/08/2019, se resolvió la elección del Sr. Héctor Gabriel Herrera, D.N.I. N°: 18.040.509, como Director Titular Presidente, y de la Sra. Elsa Yolanda Alvizo, D.N.I. N°: 16.506.872, como Director Suplente.

1 día - N° 243489 - \$ 175 - 09/12/2019 - BOE

L&M EMERGENCIAS MÉDICAS S.A.S.

Constitución de fecha 02/12/2019. Socios: 1) NOLBERTO VIGANI, D.N.I. N°6559276, CUIT/CUIL N° 20065592763, nacido el día 30/03/1947, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jujuy 460, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: L&M EMERGENCIAS MÉDICAS S.A.S.Sede: Calle Periodistas Argentinos 766, barrio ., de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Servicio de Emergencias, Traslados y consultas Médicas: La prestación de toda clase servicios médicos de emergencias por unidades móviles, servicio de ambulancias, traslados de enfermos, accidentes y pacientes particulares y/o asociados a obras sociales, mutuales, o los comprendidos en convenios con empresas privadas o públicas a los centros asistenciales que se indique, ya sea en esta ciudad de Villa María, en otras localidades de la Provincia de Córdoba o a cualquier

lugar de la República Argentina, emergencia médica y paramédica, servicios complementarios y auxiliares de la medicina, traslados aéreos, consultorios médicos, enfermería profesional de consultorio y a domicilio; b) Coordinación y cobertura sanitaria y de rescate médico en actos y eventos de convocatoria masiva de índole cívico, militar, religioso y/o en actividades deportivas de alto y mediano riesgo; c) La compra, venta locación, leasing y comercialización en general de los vehículos utilizados para el traslado de pacientes, así como todo instrumental de alta o baja complejidad para el equipamiento de los móviles respectivos; d) Asesoramiento integral a entidades gubernamentales o no gubernamentales, personas físicas y/o jurídicas en emergentología. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cuatro Mil (34000) representado por 340 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) NOLBERTO VIGANI, suscribe la cantidad de 340 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NOLBERTO VIGANI, D.N.I. N°6559276 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JAVIER ALBERTO GIORDANA, D.N.I. N°21402959 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NOLBERTO VIGANI, D.N.I. N°6559276. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 244015 - s/c - 09/12/2019 - BOE

RONIN S.R.L.

MODIFICACIÓN CESION DE CUOTAS SOCIALES

Expte. N° 7979805. Juzg 1ª Ins C.C. 29ª Nom. Con. Soc. Por instrumento de cesión de fecha 08/02/2019, y adenda de contrato de Cesión de fecha 21/10/2019 Juan José Ramón Gifre, D.N.I.: 23.636.446, cede la totalidad de sus cuotas sociales, a favor de la Sra. Cristina del Carmen Palma, D.N.I.: 20.346.839, 51 años de edad, estado civil casada, profesión Licenciada en Historia, domiciliada en calle De los Extremeños N° 5233, B° Villa Claret, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba la cantidad de cuotas sociales doscien-

tas cincuenta. Por Acta N 2 de fecha 08/02/2019 se modifica la cláusula quinta respecto de la Administración y Representación que está a cargo de Luis Alejandro Rubio, D.N.I.: 20.150.565 y durará en sus funciones por tiempo indeterminado. Por acta N° 3 de fecha 21/10/2019 se modifica la cláusula cuarta referida al capital social. Of. 12/11/2019.

1 día - N° 243016 - \$ 1155 - 09/12/2019 - BOE

NUESTRA HUELLA S.A.

VILLA MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 20/11/2019, se resolvió la elección del Sr. Gustavo Ernesto Vicario, D.N.I. N° 12.145.673, como Director Titular Presidente y, el Sr. Gustavo Javier Bernardo Vicario, D.N.I. N° 31.608.392, como Director Suplente.

1 día - N° 243598 - \$ 175 - 09/12/2019 - BOE

ROTTERDAM SA

ELECCION AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12-09-2019, se aprobó por unanimidad designar como Director Titular y Presidente al Sr. ANGEL JOSE BERRETTA, DNI. 13.538.063, argentino, mayor de edad, nacido el 21-09-1957, casado, Lic. en Administración de Empresas, con domicilio en calle 25 de Mayo N° 66, 4° Piso, "4," ciudad de Córdoba, y como Director Suplente al Sr. MARCELINO BERRETTA SALCEDO, DNI. 33.320.024, argentino, mayor de edad, nacido el 27-09-1987, casado, comerciante, con domicilio real en calle 25 de Mayo N° 66, 4° Piso, "4," ciudad de Córdoba, ambos por el término de tres (3) ejercicios, los cuales aceptan los cargos para los que han sido elegidos, declaran bajo juramento no encontrarse comprendidos en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades de los arts. 264 y 286 de la Ley 19.550 y declaran como domicilio real y lo constituyen en forma especial en calle 25 de Mayo N° 66, Piso 4°, "4," ciudad de Córdoba.

1 día - N° 243363 - \$ 514,95 - 09/12/2019 - BOE

DIVISION MUROS S.A.

MENDIOLAZA

Por Acta de Ord. del 02/12/2019.- Aprueba renuncia y gestión del directorio: Presidente: Héctor Daniel Mala, DNI: 21.629.302, CUIT: 23-21629302-

9, y Dir. Suplente: Gustavo Fernando Pérez, DNI: 22.224.179, CUIT: 20-22224179-1. Designa por 3 Ejercicios: Presidente: Héctor Daniel Mala, DNI: 21.629.302, CUIT: 23-21629302-9, Argentino, nacido el 26/06/1970, Masculino, Soltero, Comerciante, con domicilio en lote 405, MZA 60 S/N, Estancia Q2; Mendiolaza; y Director Suplente: Darío Fabián Mala, DNI: 22.775.507, CUIT: 20-22775507-6, Argentino, nacido el 16/06/1972, Masculino, Soltero, contador público, con domicilio en Atahualpa 963, Bº Lomas Este, Villa Allende, ambos del Departamento Colon, Provincia de Córdoba, Rep. Argentina. Prescinde de la Sindicatura.

1 día - N° 243529 - \$ 420,05 - 09/12/2019 - BOE

TRANSPORTES CORDOBA S.A.S

EDICTO MODIFICATORIO

Por reunión de socios del 04/12/2019 se modifica el edicto publicado el día 21 de Noviembre de 2019, en el Art. 4 punto 16, quedando redactado de la siguiente manera: DENOMINACION – DOMICILIO – PLAZO – OBJETO. ARTICULO 4: 16) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior a la prestación del servicio de transporte privado (no regular) de pasajeros para turismo; servicios de transporte privado (no regular) de pasajeros para empresas y/o particulares por vía terrestre, ya sean de corta, media y larga distancia, nacionales o internacionales, mediante vehículos de la sociedad y/o terceros; la organización en manera privada de viajes de carácter individual o colectivo, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país; así como también pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, fluvial y aéreos nacionales o internacionales, quedando excluida la explotación de concesiones o servicio público de transporte de pasajeros. Córdoba, 04 de Diciembre de 2019.-

1 día - N° 243607 - \$ 638,45 - 09/12/2019 - BOE

CUATRO RIOS S.A.

RIO CUARTO

PRÓRROGA DEL PLAZO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD. REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Acta N° 21 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 03 de diciembre de 2019 se resolvió: (i) Prorrogar el plazo de duración de la sociedad por un nuevo período de 30 años, a partir de su vencimiento originario que habría de ocurrir el

1º de marzo de 2020; y (ii) Reformar el Artículo Segundo del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Art. 2: DURACION: El plazo de duración de la sociedad se fija hasta el día 1º de marzo de 2050. Para resolver su prórroga se requerirá el voto favorable del noventa por ciento (90%) de acciones con derecho a voto"

1 día - N° 243613 - \$ 345,95 - 09/12/2019 - BOE

ACEITERA GENERAL DEHEZA S.A.

GENERAL DEHEZA

OBLIGACIONES NEGOCIABLES SERIE III - POR HASTA V/N US\$ 7.500.000

En cumplimiento del art. 10 de la ley 23.576, se informa que Aceitera General Deheza S.A. (la "Sociedad"), en el marco de las Condiciones Generales de la Emisión de Obligaciones Negociables Simples por hasta US\$ 124.000.000 (las "Condiciones Generales"), emitirá las Obligaciones Negociables Serie III denominadas en dólares estadounidenses con vencimiento al 03/03/2022 (las "Obligaciones Negociables"). (a) Aprobaciones societarias: aprobada por actas de Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad del 21/03/2017 y 26/11/2019 y Acta de Directorio de la Sociedad del 26/11/2019. (a) Datos de la Sociedad: tiene domicilio en la calle en Int. Adrián P. Urquía 149, General Deheza, Provincia de Córdoba, República Argentina. Se constituyó por escritura N° 68, Fº 239/332, Tomo 33 en Córdoba, bajo matrícula 535 con fecha 26/02/1962. Tiene plazo de duración de 99 años, (c) Objeto social: La Sociedad tendrá por objeto principal realizar las siguientes operaciones por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) La industrialización de oleaginosas, cereales, legumbres y granos en general, elaboración y envasado de aceites y subproductos y/o cualquier otro derivado. b) Explotaciones agropecuarias y forestales en todas sus manifestaciones. c) Comerciar en cereales, oleaginosas, legumbres, semillas, forrajes, frutos del país y haciendas, incluso remates en gestión. d) Realizar todo tipo de actividad portuaria, en especial la relacionada con servicios de carga, descarga y transporte por agua. e) Prestar servicios de transporte terrestre, por carretera o por ferrocarril. f) Explotar y comercializar todo género de fuentes de energía que no requieran concesión estatal. g) Importaciones y exportaciones de toda clase de bienes: semillas, aceites, harinas, combustibles, biocombustibles, agroquímicos, fertilizantes, máquinas y equipos y/o cualquier otro que guarde relación directa con las operaciones mencionadas en los incisos anteriores. h) Administraciones, gestiones, mandatos,

comisiones, consignaciones, financiaciones excepto las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y representaciones relacionadas directamente con los incisos anteriores. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o estos estatutos.. (d) Capital social y patrimonio: al 28/02/2019, el capital social y el patrimonio neto de la Sociedad son \$ 140.100.000 y \$ 5.122.907.000 respectivamente. (e) Monto y moneda: las Obligaciones Negociables se emiten por US\$ 7.500.000 (dólares estadounidenses siete millones quinientos mil). (f) Otras deudas: la Sociedad emitió el 31/03/2017 –bajo las mismas condiciones generales que las Obligaciones Negociables– las Obligaciones Negociables Serie I por un monto de US\$ 105.000.000 a tasa LIBOR a 180 días (o la que en el futuro la reemplace) con más 475 puntos básicos (si bien la tasa nunca podrá ser menor al 6% N.A.), y el vencimiento opera 03/03/2022; y también la Sociedad emitió el 12/11/2018 –bajo las mismas condiciones generales que las Obligaciones Negociables– las Obligaciones Negociables Serie II por un monto de US\$ 9.000.000 a tasa LIBOR a 180 días (o la que en el futuro la reemplace) con más 525 puntos básicos (si bien la tasa nunca podrá ser menor al 6% N.A.), y el vencimiento opera 03/03/2022. La Sociedad no ha emitido deuda con privilegio o garantías. (g) Garantía: común. (h) Amortización: la amortización del capital se efectuará íntegramente al vencimiento de las Obligaciones Negociables (es decir, el 03/03/2022). (i) Intereses: la tasa de interés anual será la tasa LIBOR a 180 días (o la que en el futuro la reemplace) con más 525 puntos básicos. La tasa de interés nunca podrá ser menor al 6% nominal anual. Se entiende por tasa LIBOR 180 días o tasa LIBOR 6 meses la informada como tal por Thomson Reuters. Se tomará para cada pago de intereses la tasa informada el quinto día hábil anterior a cada fecha de pago. Base de cálculo para los intereses: año de 360 días con doce meses de 30 días cada uno. El pago del interés será semestral por período vencido, los días 3 de marzo y 3 de septiembre de cada año, y se calculará sobre el capital no amortizado al inicio del período. Deberá adicionarse el IVA, en caso de corresponder. La fecha de pago del primer cupón será el 03/03/2020. (j) Demás condiciones de la emisión: (i) Rescate anticipado: las Obligaciones Negociables no serán rescatables, salvo los supuestos de rescate previstos seguidamente: (a) Rescate por cuestiones impositivas: el emisor podrá efectuar el rescate total y/o parcial anticipado de las Obligaciones Negociables, exclusiva-

mente con la aprobación expresa de SBS Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, en caso de ocurrir cambios en el régimen impositivo, a partir de los 12 meses a la fecha de la suscripción, mediante notificación efectuada con no menos de 30 días, ni más de 60 días a los obligacionistas. En caso de rescate deberá reintegrarse a los tenedores de las Obligaciones Negociables, el capital a rescatar y abonarse los intereses devengados pendientes de pago sobre el capital a rescatar, hasta la fecha efectiva del pago del rescate. El rescate se hará saber por notificación directa a cada uno de los obligacionistas. Esta facultad será procedente en la medida que haya transcurrido el plazo mínimo establecido precedentemente; (b) Rescate a favor de los obligacionistas: los obligacionistas, exclusivamente a los fines de cumplir con las obligaciones impositivas del Fondo, podrán solicitar el rescate total y/o parcial anticipado de las Obligaciones Negociables a valor par, a partir de los 3 meses de la fecha de la suscripción, mediante notificación efectuada con no menos de 30 días, ni más de 60 días al emisor. En caso de rescate deberá reintegrarse a los obligacionistas, el capital a rescatar y abonarse los intereses devengados pendientes de pago sobre el capital a rescatar, hasta la fecha efectiva del pago del rescate. El rescate se hará saber por notificación directa al emisor. Esta facultad será procedente en la medida que haya transcurrido el plazo mínimo establecido precedentemente; y (c) Rescate por cambio de accionistas controlantes o grupo de control: los obligacionistas podrán solicitar el rescate total anticipado de las Obligaciones Negociables a valor par durante la vigencia de la Obligaciones Negociables, en el supuesto de que los miembros de la familia Urquía, que actualmente figuran como accionistas según el registro de accionistas de la Sociedad que se entregará en copia certificada a los obligacionistas, no posean directa o indirectamente al menos el 51% de las acciones con derecho a voto de la Sociedad, o carezcan del derecho a designar la mayoría absoluta de los miembros del Directorio de la Sociedad. El rescate se realizará mediante notificación efectuada con no menos de 30 días, ni más de 60 días al emisor. En caso de rescate deberá reintegrarse a los obligacionistas, el capital a rescatar y abonarse los intereses devengados pendientes de pago sobre el capital a rescatar, hasta la fecha efectiva de rescate. (ii) Modalidad y Plazo de Entrega: al momento de integración se entregarán a los obligacionistas las constancias de su participación. (iii) Forma de las Obligaciones Negociables: las Obligaciones Negociables estarán representadas por láminas individuales, que contendrán las menciones indicadas en las nor-

mas legales y reglamentarias. Los derechos que se reconocen a los obligacionistas sólo serán aplicables a favor de las personas que figuren en carácter de obligacionistas en los registros respectivos. A todo evento, el registro se anotará en el reverso de las láminas. Los pagos de servicios se realizarán a los obligacionistas registrados a la respectiva fecha de pago de un servicio sobre las obligaciones negociables emitidas, y tales pagos se tendrán por válidos. (iv) Moneda de Suscripción e Integración: la suscripción deberá realizarse en dólares estadounidenses. (v) Jurisdicción: la eventual ejecución y cualquier acción vinculada con las Obligaciones Negociables se tramitará en los tribunales comerciales ordinarios con sede en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

1 día - N° 243625 - \$ 5345,75 - 09/12/2019 - BOE

MODIFICACIÓN DE SEDE SOCIAL

Por resolución de Acta de Directorio de fecha 11/09/2019, se designa nuevo domicilio de la Sede Social de Fermag SA, sito en calle Lavalleja N° 2878, B° Alta Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 243563 - \$ 175 - 09/12/2019 - BOE

GUIMIFRAN S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de asamblea general ordinaria del 31/10/19 se designaron miembros del directorio de GUIMIFRAN S.A. por tres ejercicios quedando conformado de la siguiente manera: Francisco Porta, argentino, D.N.I. 36.358.254, CUIT 20-36358254-1, nacido el 31 de Julio de 1992, de estado civil soltero, domiciliado en calle Obispo Trejo N° 689, de esta ciudad de Córdoba, como Director Titular y Presidente; Milagros Porta, argentina, D.N.I. 34.441.184, CUIT 27-34441184-6, nacida el 8 de Junio de 1989, de estado civil soltera, domiciliada en calle Obispo Trejo N° 689, de esta ciudad de Córdoba, como Director Suplente. Los directores titular y suplente designados aceptan sus cargos, fijan domicilio a los efectos previstos en el Art. 256 de la Ley 19.550 en los citados anteriormente y declaran bajo juramento no estar comprendidos en las incompatibilidades e inhabilidades previstas por el art. 264 de la ley 19.550.

1 día - N° 243634 - \$ 564,35 - 09/12/2019 - BOE

AHUMADA GROUP S.A.S.

VILLA DOLORES

Edicto rectificativo del Edicto N° 239917 de fecha 20/11/2019 publicado en el BOE de la provincia

de Córdoba, donde por error material se consignó como CUIT/CUIL de Iván Ahumada el numero "20-24259996-9" debiendo decir "23-24259996-9."

1 día - N° 243995 - \$ 286,35 - 09/12/2019 - BOE

ORIHUELA S.A.S.

VILLA DOLORES

Edicto rectificativo del Edicto N° 239921 de fecha 20/11/2019 publicado en el BOE de la provincia de Córdoba, donde por error material se consignó como estado civil de Fernando Viale "casado" debiendo decir "soltero."

1 día - N° 244003 - \$ 259,90 - 09/12/2019 - BOE

TIFEC S.A.I.C.Y.F.

ACTA DE DIRECTORIO (REDISTRIBUCION DE CARGOS)

En edicto N° 233396 de fecha 10/10/2019 se omitió consignar lo siguiente: Asimismo por acta de directorio de fecha 06/11/19 se resolvió redistribuir cargos del directorio de la siguiente manera: Presidente Luis Miguel Navoni DNI 13.962.783; Vicepresidente Raul Barroso DNI 12.244.701 y Maria Ines Reggiardo DNI 14.290.801 en calidad de directora suplente.

1 día - N° 244018 - \$ 530 - 09/12/2019 - BOE

DISTRITO COLCAR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 03/12/2019. Socios: 1) SANTIAGO GATICA, D.N.I. N°35278244, CUIT/CUIL N° 20352782441, nacido el día 13/09/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle Jose Manuel Estrada 635, barrio Centro, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARCELINO OSVALDO GATICA, D.N.I. N°16721265, CUIT/CUIL N° 20167212655, nacido el día 04/11/1963, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle La Cabaña 1831, barrio Los Nogales, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DISTRITO COLCAR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Cordoba 1224, barrio Centro, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La so-

ciudad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y

explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SANTIAGO GATICA, suscribe la cantidad de 120 acciones. 2) MARCELINO OSVALDO GATICA, suscribe la cantidad de 280 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCELINO OSVALDO GATICA, D.N.I. N°16721265 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SANTIAGO GATICA, D.N.I. N°35278244 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELINO OSVALDO GATICA, D.N.I. N°16721265. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11

1 día - N° 244116 - s/c - 09/12/2019 - BOE

BOLSACO SA

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Directorio N° 43, de fecha 24/06/2019, se resolvió modificar el domicilio de la sede social y fijarla en Calle Avenida Maria Lastenia N° 550, Barrio Maria Lastenia de la ciudad de Cordoba, (CP 5145), Departamento Capital de la Provincia de Cordoba.

1 día - N° 244023 - \$ 368,75 - 09/12/2019 - BOE

SAN JUAN S.R.L

VILLA MARIA

CESION DE CUOTAS SOCIALES

CESION DE CUOTAS SOCIALES: Edgar Alberto Berteza DNI 21.830.542 cede vende y transfiere a Gonzalo Eduardo Cravero DNI 25.063.585, argent., comerciante, domicilio en calle Rosendo

Viejo N° 559 de Colazo (Córdoba), ciento cuarenta y cuatro (144) cuotas; y a Luis Ramon Lioti DNI 32.566.286, argent., domicilio en calle Zona Rural de Colazo (Córdoba), dieciséis (16) cuotas.

1 día - N° 244032 - \$ 460 - 09/12/2019 - BOE

RACECRAFT S.A.

VILLA CARLOS PAZ

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 16 de Asamblea General Ordinaria de fecha 08 de Mayo de 2015, se resolvió la elección del Sr. Víctor Rubén Rosso, DNI n° 14.130.735 como Director Titular Presidente, y de la Sra. Sandra Lopez, DNI n° 12.830.995 como Director Suplente.

1 día - N° 244078 - \$ 365 - 09/12/2019 - BOE

PALMA RECORDS S.R.L.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Reunión de Socios, de fecha 19/09/2019, con firmas certificadas notarialmente el 02/10/2019, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Roque funes N° 1774, barrio Cerro de las Rosas, Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. JUZG 1A INS C.C.39A-CON SOC 7-SEC. Expte 8700676. OF: 05/12/2019.

1 día - N° 244083 - \$ 513,75 - 09/12/2019 - BOE

EMPRENDIMIENTOS EL SAUCE S.A.

Constitución de fecha 22/11/2019. Socios: 1) FABRICIO GERMAN GHIGLIONE, D.N.I. N°32081440, CUIT/CUIL N° 20320814406, nacido el día 19/10/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta Nacional 35 Km. 526 526, barrio Zona Urbana, de la ciudad de Huinca Renanco, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SANTIAGO ALBERTO FERRERE, D.N.I. N°27033855, CUIT/CUIL N° 20270338551, nacido el día 10/11/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juan B Justo 265, de la ciudad de Huinca Renanco, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) RAMON NATALIO MIRANDA, D.N.I. N°24369706, CUIT/CUIL N° 23243697069, nacido el día 22/01/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en

Av. Peluffo 250, de la ciudad de Villa Huidobro, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: EMPRENDIMIENTOS EL SAUCE S.A. Sede: Ruta Nacional 35 Km. 526 526, barrio Zona Urbana, de la ciudad de Huinca Renanco, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: AGROPECUARIA: Explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas y explotaciones granjeras a través de las siguientes actividades, a saber: siembras de cultivos en general, cría, recría e invernadera de ganado bovino, porcino y/o caprino, y "feed-lot" COMERCIAL: Compra-venta, acopio, exportación e importación; representación; comisión; mandatos; consignaciones; envase; distribución y comercialización de productos agrícolas, ganaderos y frutos del país. INDUSTRIAL: Elaboración y procesamiento de alimentos para la nutrición animal. MATARIFE ABASTECEDOR: A) Faenar por cuenta propia y/o ajena, en establecimientos propios o de terceros, ganado bovino y porcino, para el consumo humano o animal. Realizar procesos de conservación (salar, curar, ahumar, enlatar y congelar). Preparar cueros, pieles, pelos y crines para su comercialización. B) Producir, elaborar, industrializar, fraccionar, envasar y abastecer alimentos para consumo humano o animal, proteínas, productos cárneos y derivados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FABRICIO GERMAN GHIGLIONE, suscribe la cantidad de 333 acciones. 2) SANTIAGO ALBERTO FERRERE, suscribe la cantidad de 333 acciones. 3) RAMON NATALIO MIRANDA, suscribe la cantidad de 334 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: FABRICIO GERMAN GHIGLIONE, D.N.I. N°32081440 2) Director Suplente: RAMON NATALIO MIRANDA, D.N.I. N°24369706. Representación legal y uso de firma social: La repre-

sentación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 244173 - s/c - 09/12/2019 - BOE

DAYANAT S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea Ordinaria del 15/04/2019 se resolvió integrar el Directorio con un Director titular y uno suplente por el término de tres ejercicios, designándose como Director titular y en el cargo de Presidente a David Ariel LOKMAN (DNI 32.876.555 y como Director Suplente a Graciela Judith MACHTEY (D.N.I. 14.537.587).

1 día - N° 242644 - \$ 175 - 09/12/2019 - BOE

TRANS MAURO S.A.S.

Constitución de fecha 02/12/2019. Socios: 1) GABRIELA FERNANDA BARRAUD, D.N.I. N°28064648, CUIT/CUIL N° 27280646488, nacido el día 30/07/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Lago Fontana 61, barrio Golf Club, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ALEJANRO DANIEL GREMO, D.N.I. N°27444444, CUIT/CUIL N° 20274444445, nacido el día 28/08/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle Lago Fontana 61, barrio Golf Club, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: TRANS MAURO S.A.S. Sede: Calle Lago Fontana 61, barrio Golf Club, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre aérea o marítima, con medios de transporte propios o terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos

y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 300 acciones de valor nominal Ciento Doce Con Cincuenta Céntimos (112.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GABRIELA FERNANDA BARRAUD, suscribe la cantidad de 150 acciones. 2) ALEJANRO DANIEL GREMO, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GABRIELA FERNANDA BARRAUD, D.N.I. N°28064648 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALEJANRO DANIEL GREMO, D.N.I. N°27444444 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GABRIELA FERNANDA BARRAUD, D.N.I. N°28064648. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 244167 - s/c - 09/12/2019 - BOE

MATUMARTI S.A

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 10/10/2012 se resolvió: 1) Aceptar el aporte de \$47.000 de la accionista Susana Bertolina, DNI 20.454.703; aprobar el aumento de capital social, elevándose de \$12.000 a \$59.000, emitiéndose las acciones correspondientes a favor del aportante, quedando el capital social totalmente suscripto e integrado.

1 día - N° 243416 - \$ 175 - 09/12/2019 - BOE

MATUMARTI S.A

Por acta de Asamblea General Extraordinaria y Unánime N° 4 de fecha 26/11/2012 se resolvió: 1) Aceptar el aporte del accionista Ricardo Lovo, DNI 16.906.341, por la suma de \$97.000; aprobar el aumento de capital social, elevándose de \$59.000 a \$156.000, emitiéndose las acciones correspondientes a favor del aportante, quedando el capital social totalmente suscripto e integrado.

1 día - N° 243418 - \$ 188 - 09/12/2019 - BOE

MATUMARTI S.A

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 6 de fecha 11/07/2013 se resolvió: 1) Aceptar el aporte irrevocable del accionista Ricardo Lovo, DNI

16.906.341, por la suma de \$500.000 a través de un inmueble, Matrícula N° 219750, aprobándose el aumento de capital social, elevándose de 156.000 a \$656.000.

1 día - N° 243419 - \$ 175 - 09/12/2019 - BOE

BARTOMAR S.A.S.

Constitución de fecha 02/12/2019. Socios: 1) VICTOR HUGO BRUNETTI, D.N.I. N°13613802, CUIT/CUIL N° 20136138023, nacido el día 17/09/1957, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bernardino Rivadavia 135, de la ciudad de Luque, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MILTON IVAN BRUNETTI, D.N.I. N°30130607, CUIT/CUIL N° 20301306076, nacido el día 27/04/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bernardino Rivadavia 135, de la ciudad de Luque, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ERIKA GISELA BRUNETTI, D.N.I. N°30849974, CUIT/CUIL N° 27308499745, nacido el día 13/09/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bernardino Rivadavia 135, de la ciudad de Luque, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) ALEXIS LEONEL BRUNETTI, D.N.I. N°36186282, CUIT/CUIL N° 20361862822, nacido el día 13/12/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bernardino Rivadavia 135, de la ciudad de Luque, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de

todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales,

con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón Quinientos Ochenta Mil (1580000) representado por 1580 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VICTOR HUGO BRUNETTI, suscribe la cantidad de 80 acciones. 2) MILTON IVAN BRUNETTI, suscribe la cantidad de 750 acciones. 3) ERIKA GISELA BRUNETTI, suscribe la cantidad de 375 acciones. 4) ALEXIS LEONEL BRUNETTI, suscribe la cantidad de 375 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) ALEXIS LEONEL BRUNETTI, D.N.I. N°36186282 2) ERIKA GISELA BRUNETTI, D.N.I. N°30849974 3) MILTON IVAN BRUNETTI, D.N.I. N°30130607 4) VICTOR HUGO BRUNETTI, D.N.I. N°13613802 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SUSANA ESTHER MALDONADO, D.N.I. N°14241872 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VICTOR HUGO BRUNETTI, D.N.I. N°13613802. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 244168 - s/c - 09/12/2019 - BOE